



**DESARROLLADORES
INMOBILIARIOS:
DEPREDADORES
DE LA CIUDAD**



**ARMANDO
MORQUECHO
CAMACHO:
GOBIERNO
INTELIGENTE EN UN
MUNDO GLOBAL**

**QUIEREN OBLIGAR
A PARTIDOS
CANDIDATOS
CON EQUIDAD DE
GENERO DONDE
LES FUE MEJOR**



OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Héctor Romero •Daniel Emilio Pacheco •Modesto Barros González •Alfredo Ponce •Zul de la Cueva •Flavio Mendoza
•Mónica Ortiz •Salvador Cosío Gaona •Pedro Vargas Ávalos •Benjamín Mora Gómez •Isabel Venegas •Armando Morquecho Camacho

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO

Conciencia

Pública

Semana del 28 de Septiembre al 4 de Octubre de 2020 **PRECIO \$7.00** Guadalajara, Jalisco / Año 11 / No. 557 /

NUEVOS PARTIDOS A ESCENA



SUSANA DE LA ROSA:

**"FUTURO, ES MÁS
QUE KUMAMOTO"**

NO HAY ALIANZA CON EL ITESO



ENRIQUE VELÁZQUEZ:

**HAGAMOS, SERÁ UN
PARTIDO DE CUADROS**

SIN CAUDILLOS, NI ILUMINADOS...

LOS HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel Ibarra Bourjac

LAS OCURRENCIAS DEL PRESIDENTE

Los grandes ocurrencias del Presidente López Obrador estamos viviendo: La rifa-no rifa del avión y la consulta para que el pueblo de México tome la decisión si se deben ser llevados a juicios los últimos cinco presidentes de México (Salinas-Zedillo-Fox-Calderón y Peña Nieto).

Sobre el avión mucho ya se ha escrito, es una narrativa que ha manejado el Presidente con el propósito de exhibir lo que considera excesos de los anteriores Presidentes mexicanos y que como candidato López Obrador convirtió la venta del avión en slogan de campaña, así como los frijoles con gorgojos que contenían las despensas que entregaba el gobierno mexicano a los más pobres.

He procurado al abordar estas temas políticos alejarme de posiciones maniqueas, de estás conmigo o estás contra mí, como son las posiciones ultras de Gilberto Lozano de FRENAAA, con exigencias absurdas como la renuncia del Presidente que están completamente alejadas de la voluntad democrática y el estado de derecho.

López Obrador es un Presidente legítimo, electo por 30 millones de mexicanos y pésele a quien le pese, sigue contando con el apoyo del sector mayoritario de la población, conforme al estudio de opinión más reciente de Consulta Mitofsky de Roy Campos con fecha viernes 25 de noviembre sobre la aprobación que tiene el jefe de gobierno entre el 18 y el 25 de septiembre del 2020.

Roy Campos nos indica que la semana entre el 18-25 de septiembre fue una muy mala para López Obrador por varios sucesos y se supone que debería haber bajado la aceptación ciudadana, como el pleito con el gobernador de Chihuahua, Javier Corral por el tema del agua; los 76 mil muertos que ha provocado la epidemia de Covid-19;

el bloqueo a ferrocarriles en diversos estados del país, y el principal: la renuncia de Jaime Cárdenas al Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, pero no le pegó al Presidente y saben por qué: Pues por el plantón en Reforma de Gilberto Lozano y su movimiento de FRENAAA, así como sus demandas absurdas, que no es bien visto por la opinión pública, porque se va al otro extremo. Nadie sabe para quien trabaja. Lozano al tratar de golpear la imagen de López Obrador, lo fortalece. Es el efecto boomerang.

INICIATIVA ABSURDA

Sin embargo, en este contexto se da a conocer la ponencia que presenta el ministro de la Corte de la Nación, Luis María Aguilar Mora sobre la solicitud de consulta del Presidente, dentro de sus atribuciones constitucionales, para que el pueblo determine si deben ser llevados a juicio los ex presidentes.

El proyecto del ministro Aguilar Mora declara inconstitucional la consulta para enjuiciar a ex presidentes por varios motivos: Violación a los derechos humanos, violación al debi-

do proceso y violación al principio de igualdad.

Será el próximo jueves primero de octubre cuando los ministros de la corte analicen el proyecto de su compañero Aguilar Mora que declara inconstitucional el realizar la consulta en los términos que plantea el Presidente López Obrador, quien más bien está enjuiciando políticamente a un modelo político-económico de gobierno que es el neoliberalismo que México ha aplicado en 30 años.

En la argumentación que presenta el Presidente López Obrador hace señalamientos muy generales: Desde privilegiar a grandes grupos económicos, estrategias de seguridad que han generado más violencia y cientos de miles de muertos (Calderón y Peña Nieto, principalmente) y que han resultado inhumanas y contraproducentes; desastres humanos sociales y nacionales sufridos por el país en 30 años que fueron por voluntad de los gobernantes.

López Obrador culpa al neoliberalismo de la pobreza creciente de cerca de 60 millones en México, con su desigualdad y marginación, así como el deterioro del sistema de salud, la descomposición social, deterioro de las instituciones y pérdida de la soberanía, así como devastación de la industria petrolera y eléctrica.

En fin, es el enjuiciamiento a un sistema y tengo la creencia que si la Corte está integrada por ministros serios e independientes, deben ratificar el dictamen que presenta Luis María Aguilar Mora.

SI HAY DELITOS QUE LOS DENUNCIE

La ley no puede ser aplicada en razón de una consulta, ya que es obligación del Estados mexicano investigar, perseguir y en su caso sancionar conductas ilícitas que hayan cometido servidores públicos, en caso de violación de derechos humanos o crímenes contra la humanidad.

Si el Presidente López Obrador tiene la voluntad de llevar a juicio a los ex presidentes de México y cuenta con las pruebas, basta que presente la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Federal y éstas abran las carpetas y procedan a la investigación.

Ha dicho el Presidente que acatará la decisión que tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esperemos que así sea y no genere la confrontación entre dos poderes por una negativa de ésta a su petición. Queremos López Obrador cargarle a la Corte la responsabilidad de enjuiciar a los que le antecedieron en el cargo, sería una acción perversa y generaría un daño de incalculables proporciones al Estado Mexicano.

Esperemos que la razón y lucidez finalmente se impongan, ante algo tan absurdo que pretende el Presidente López Obrador. Con esa lógica se podrá entonces enjuiciar a Cristóbal Colón, Hernán Cortés y a los Reyes Católicos por el descubrimiento de América y la conquista española. El Presidente se pasó con esta iniciativa de pedirle al pueblo de México si debe o no aplicar la ley.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

OPINIÓN



Por | Jorge Zul de la Cueva

{ CON TODO RESPETO }

NO HAY ESPACIO PARA CURVA DE APRENDIZAJE

A FUTURO LE URGE ESTAR A LA ALTURA DEL PRESENTE



La agenda de Futuro Jalisco es una que busca enarbolar la esperanza, pero para que la esperanza prenda se necesita bastante más que buenas intenciones.

En la avanzada electoral está la locura de los desesperados, los que por dinero, necesidad, interés o para llenar dios sabe qué vacíos, buscan estar en la boleta.

Para muchos actores políticos la razón para participar es que pueden pagarlo o pueden convencer a otros de que les paguen por hacerlo. No tienen agenda más allá de estar, no tienen plan y lo que buscan son reconocimiento o billetes. Son fáciles de distinguir: los primeros quieren pagar, los segundos piden apoyo financiero o en especie y ninguno tiene oportunidad real de ganar.

La estrategia la conocemos hasta dormidos: hacen giras con un puñado de paleros que aplauden de acá para allá, entrevistas arregladas y suficiente exposición para garantizar un resultado electoral mínimo que garantice a las fuerzas políticas que representan la capacidad de seguir manteniendo posiciones y pum misión cumplida, a dormir a una regiduría o curul.

Este juego funciona muy bien para las fuerzas políticas que sin hacer mayores esfuerzos ni en lo económico se hacen con cartera de posiciones en el interminable cuerpo de aviación que es lo público; pero es bastante malo para la imagen general del sistema de partidos que, dicho sea de paso, está por los suelos.

Esa mala imagen se va a ver reflejada en la pobre calidad del cartel en la contienda electoral a pesar de que se juegan muchas cosas muy importantes, la continuidad de muchos proyectos. Va a ser difícil llenar las planillas con gente conocida y capaz, no hay suficientes cuadros.

Salvo pocos eventos estelares, veremos una cartelería gris y aburrida de discursos baratos y personajes olvidables que harán del abstencionismo un factor central en una elección que apenas durará un mes y en la que la pelea estelar estará entre Morena y MC por el Congreso y la Zona Metropolitana. En medio de esto nace Futuro, un partido nuevo cuya agenda no se acaba de desdoblar, no acabamos de entender en esta ciudad, no acabamos de saber qué es y en qué cuadrante situar, tal vez porque ellos mismos lo están descubriendo aún y no hay ya tiempo.

La agenda de Futuro Jalisco es una que busca enarbo-

lar la esperanza, pero para que la esperanza prenda se necesita bastante más que buenas intenciones.

Futuro es algo muy prometedor a nivel conceptual pero si quiere sobrevivir en este sistema de partidos, en esta jungla que no es un bosque, no es un espacio de diálogo decente y formal sino una rifa de pandillas, va a tener que fortalecerse al interior y ser muy eficaz en su discurso al exterior.

Se viene una guerra por el control de las decisiones en la que están metidos intereses económicos enormes, poderes fácticos peligrosos y nadie va a darle una oportunidad a nadie sólo porque es su primer rodeo y son bien buena onda.

No se puede tratar el choque de turbas iracundas que se lo juegan todo como un diálogo sensato entre pares, como una contienda justa, no lo es.

El espacio donde Futuro puede discutir la ciudad con comodidad y en equidad de condiciones no existe, las reglas no lo permiten y si esta nueva agrupación política quiere jugar con sus nuevos paradigmas y sus formas sin antes construir una cancha donde esto sea fac-

tible, se habrá equivocado de manera irreversible y el debut será una despedida. Esto no es distinto a la situación donde se encuentran muchos otros proyectos y esto es lo que hace tan interesante la elección intermedia: Varias fuerzas se juegan la continuidad, la vida y no hay espacio para ninguna curva de aprendizaje.

No es que no lo sepan, estoy seguro que sus discusiones al interior de la vida democrática del partido tienen en cuenta estos planteamientos bastante evidentes que presento, no son verdades cósmicas.

El problema es que aquello que discuten y las conclusiones a las que llegan no están al centro de la discusión pública del estado, no logran permear, no lo acabamos de conocer, no termina de incidir y hasta ahora han sido bastante ineficientes para hacerlas saber de manera masiva con claridad. No estuvieron al centro de la discusión durante un solo momento de esta interminable crisis de salud, o el Jalconazo del cinco de Junio, no fueron una fuerza cuya posición en torno al fiscal o a nada en los últimos meses fuera el eje central. Si quieren llegar a la elección intermedia con alguna posibilidad esto debe cambiar ya.

Los extremos se tocan y la inexperience con buenas intenciones es tan grave como el cinismo experto de nuestra clase política en el sentido de que ninguna es capaz de resolver los problemas sustantivos que enfrentamos.

Futuro como partido en 2021 tiene dos opciones: Ponerse a la altura del reto o ponerse a hacer maletas. Lo digo con todo respeto.

SE VIENE UNA GUERRA POR EL CONTROL DE LAS DECISIONES EN LA QUE ESTÁN METIDOS INTERESES ECONÓMICOS ENORMES, PODERES FÁCTICOS PELIGROSOS Y NADIE VA A DARLE UNA OPORTUNIDAD A NADIE SÓLO PORQUE ES SU PRIMER RODEO Y SON BIEN BUENA ONDA.

DIRECTORIO

SEMANARIO
Conciencia Pública

Gabriel Ibarra Bourjac
Director General

Jorge Casillas Alatorre
Coordinador de Ventas, Marketing y Relaciones Públicas.

J. Simón Macías Páez
Editor Gráfico
Diseñador de Periódicos y Revistas
PORTAFOLIO
simonimagina.com
Contacto:
simonimagina@gmail.com

Ricardo Plascencia Mariscal
Asesor Jurídico

Reporteros
Diego Morales
Mario Ávila

Editor Web
José Modesto Barros
Romo

Editorialistas:
Oscar Constantino
Javier Medina
Flavio Mendoza
Modesto Barros
Mónica Ortiz
Benjamín Mora
Salvador Cosío
Alfredo Ceja
Juan Alberto Salinas
César Iñiguez
Luis Cisneros
Alberto Tejeda
Héctor Romero
Ramiro Escoto

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación: del 28 de Septiembre al 4 de Octubre de 2020. Publicación Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-10211470300-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15519. Domicilio de la Publicación: Juan Sebastián Bach 5685 Int. 101, Colonia Residencial La Estancia, C.P. 45030 Teléfono: 2306-9366, Zapopan Jalisco. Imprenta: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Libertaria de Vocadores de Prensa del Estado de Jalisco AC, Calle Leandro Valle No. 63, Colonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.

PASTO, FOLLAJES Y DECK SINTÉTICOS

PISOS LAMINADOS, VINIL E INGENIERÍA

PERSIANAS Y CORTINAS

PANEL 3D Y MARCOS A LA MEDIDA

PÉRGOLAS, TECHOS Y DOMOS

ideas
Elegantes e Innovadoras en DECORACIÓN

Galería Detallarte
REMODELACIONES

Plaza Santa Alicia
Av. Guadalupe 6730
Int. 3, Col. Guadalupe
Inn, Zapopan, Jal.
33 1435-9828
33 1817-0492
galeriadetallarte.com



OPINIÓN



Por | Flavio Mendoza

[METÁSTASIS]

NO CUALQUIERA EN EL SNTE

El SNTE puso en pausa los cambios de las directivas seccionales, los procesos bajo el nuevo modelo de voto universal, por el tema de la pandemia. Sin embargo, circula en redes un documento que tomaron algunos columnistas y principalmente los movimientos opo- sitores a la dirigencia actual, que sugiere cambios a los estatutos y reglamento de elecciones, información que no ha sido confirmado, pero tampoco negado, por la STPS o su titular, Luisa María Alcalde.

En éste sugieren un cambio estatutario, pues argumenta que tanto el reglamento que remite al estatuto dentro de los requisitos de elegibilidad, artículo 8, inciso e), de los estatutos en vigor, establece requisitos para ser elegible que dicen son contradictorios al artículo 358 de la Ley Federal del Trabajo. Sin embargo, este artículo no establece la postulación univer- sal, es decir, que cualquiera pudiera ser candidato, sino que se garantiza el voto libre, secreto, directo y ahora personal, para la elección de dirigentes.

En el SNTE, con base en sus estatutos, integrante es cual- quier trabajador de base, permanente, interino y transitorio, entonces "cualquiera" es considerar la posibilidad de ser diri- gente quien sólo está cumpliendo una función de manera tem- poral, pero además, no debe ser cualquiera, porque incluso se puede promover desde afuera de intereses ajenos a la organización gremial y que jamás desempeñe una repre- sentación de los trabajadores.

La trayectoria en los órganos de gobierno sindical es im- prescindible, por la formación político-sindical que puede ga- rantizar que los perfiles más idóneos estén en la representación apostado por la formación de cuadros. Incluso, esto podría mermar el ejercicio democrático al pulverizar y dividir en un número muy alto de planillas para contender por la dirigencia, provocando que la representación en los comités de las se- cciones sindicales y/o los órganos de gobierno nacional sean representados por la aprobación de una minoría.

Ni siquiera la constitución avala que puede ser cualquiera el que gobierne al país u otro cargo de elección popular, hay requisitos mínimos que deben cumplirse, es decir, el derecho a votar y ser votado está reglamentado, de otro modo la demo- cracia no tendría elementos rectores que pudieran garantizar su objetivo. Pedir que el SNTE cambie los requisitos de elegibili- dad sería violentar la autonomía sindical, garantizada también en la OIT como en la propia Constitución, el derecho al voto universal no se restringe en los requisitos de quien puede ser electo, pero garantiza que sean los perfiles con la trayectoria y experiencia suficiente, calificada por los trabajadores, para poder cumplir con la representación.

Desde su origen, el sindicalismo toma como principio elemental la unidad, pero la unidad monolítica se fue confun-

DESDE SU ORIGEN, EL SINDICALISMO TOMA COMO PRINCIPIO ELEMENTAL LA UNIDAD, PERO LA UNIDAD MONOLÍTICA SE FUE CONFUNDIENDO CON LEALTAD PERSONAL AL DIRIGENTE Y POSTERIORMENTE A ÉSTA CON LA SUBORDINACIÓN.

diendo con lealtad personal al dirigente y posteriormente a ésta con la subordinación, lo que fue pervirtiendo a los dirigentes sindicales que se perpetuaron en el poder, sin entender que no se les entrega un mandato, sino una representación.

Para quienes erróneamente toman como bandera de lu- cha interna la democratización del SNTE como si ésta nunca hubiera estado presente, están en un error o es simplemente un argumento populista, pues en el SNTE como en cualquier otro sindicato, la democracia ha sido parte de su vida orgánica, existe una gran diferencia entre ausencia de democracia y la democracia directa, indirecta o representativa. En el SNTE el voto directo, secreto y nominal existe desde hace varias dé- cadas, incluso el voto personal que llaman universal, para la elección de las directivas en los órdenes escolares y delega- cionales. Para los ámbitos seccionales y nacionales, se utilizó el voto indirecto o representativo, sistema de elecciones que incluso siguen utilizando tanto organismos como países prin- cipalmente con régimen parlamentario.

El problema del sindicalismo en México, es el abuso que se dio desde la representación de las dirigencias y la corrup- ción. Hoy quienes exigen la democratización del SNTE fue- ron los beneficiarios de la opacidad y la corrupción, como si Manuel Bartlett exigiera hoy transparencia en las elecciones.

Finalmente, para el caso de lo nacional, ni el acuerdo de la OIT, ni la Reforma Laboral establecen dejar sin efectos a las dirigencias que fueron electas con base a los estatutos vigentes y cuya periodicidad ya estaba establecida al entrar en vigor la nueva disposición. Incluso en caso de realizarse una modifi- cación estatutaria, la celebración de un Congreso Nacional no implica necesariamente la renovación de los órganos de go- bierno nacionales, puede convocarse exclusivamente para la modificación de estatutos y la constitución del Congreso po- dría tener el mismo sistema de elecciones con voto representa- tivo para la celebración de dicho evento.

@FlavioMendozaMx

> LUCHAS SOCIALES <



Por | Mónica Ortiz

PODER JUDICIAL DEL MARIACHI

El Poder Judicial del Estado de Jalisco, es un poder teóri- camente autónomo del Poder Ejecutivo y del Poder Le- gislativo y el encargado de la impartición de justicia en el Estado a través de los juzgados de primera instancia ubi- cados en la Ciudad Judicial en el municipio de Zapopan, del Su- premo Tribunal de Justicia y del Instituto de Justicia Alternativa; el correcto funcionamiento de estas instituciones de impartición de justicia e interpretación de la ley, permiten que una sociedad lleve a cabo de manera general y práctica el ejercicio de sus de- rechos y la actividad jurisdiccional del país, es de este supuesto de donde debería brotar una imperiosa necesidad de quienes son parte de la judicatura en este Estado de actuar con la debida con- gruencia y absoluta empatía a los ciudadanos.

En este sentido, nuestros juzgados de primera instancia alo- jados en el complejo llamado Ciudad Judicial del Estado de Ja- lisco, están causando un perjuicio en la actividad jurisdiccional, la táctica implementada para la atención al público en estos tiem- pos de pandemia y cuidado de la salud pudo ser precisa cuando los jaliscienses vivíamos una situación de encierro citado como cuarentena, en el que la atención por citas en línea hubiera sido útil, pero permanecieron cerrados casi cuatro meses, para abrir bajo el sistema de citas en línea que de hecho es una manera de asistir a los juzgados que debe permanecer, pero hace casi dos meses que Jalisco funciona a un 70% de operatividad por lo que la activación de los sistemas judiciales es vital y una ineludible obligación del Consejo de la Judicatura, buscar la efectiva y real atención general de los juzgados en Jalisco, resulta sorprendente que todo en Jalisco se encuentre abierto de lo privado a lo público y la Ciudad Judicial con solo un sistema de citas en línea que logra en 5 días saturar la agenda de un solo juzgado de lo familiar hasta por dos meses.

Actualmente la situación de pandemia por Covid-19, ha vuel- to el sistema judicial en Jalisco más ineficaz de lo que ya era y

ES DE VITAL IMPORTANCIA QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y SU PRESIDENTE RICARDO SURO ESTEVES, OBSERVEN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL SERVICIO AL PÚBLICO Y LA ATENCIÓN DEL PODER JUDICIAL.

prácticamente inactivo, casi blindado por lo menos para la so- ciedad y para los postulantes del derecho independientes, es un nicho del que sólo reciben eficiencia y atención aquellos grandes corporativos o despachos que a su vez pertenecen a los ex ma- gistrados, ex jueces, políticos o académicos, pero la población en general desiosa de reactivar sus cuestiones judiciales o de ejercer sus derechos u obligaciones, tiene que esperar y sacar una cita en línea o presentar demandas por el mismo sistema, de esta estrate- gia corta no han salido aún sabiendo que se está generando un cuello de botella, es increíble que no se examinen diversas opcio- nes para generar su labor y satisfacer a la sociedad, son servidores públicos no son sector privado su trabajo y servicio es para la ciudadanía, pero actúan como grupo de poder.

Es de vital importancia que el Consejo de la Judicatura y su presidente Ricardo Suro Esteves, observen las condiciones en las que se encuentra el servicio al público y la atención del poder judicial, encuentren más de dos formas que permitan que los ciu- dadanos consigamos atender de los juicios y propósitos judiciales necesarios, sin que se arriesgue al personal de juzgados ni a los que precisan del servicio, incorporar formas suficientes como la aplicación de tecnologías, vía correo electrónico para notificación e informes de estado procesal de un juicio, video conferencias para el desahogo de cierto tipo de audiencias, sistema de fichas para asistencia presencial limitada en aforo por día, así constan una gran cantidad de estrategias implementadas en tiempo de pandemia por otros poderes judiciales y pensados a favor de la sociedad, porque al parecer revisar un expediente o presentar tres demandas en Jalisco el día de hoy nos arregaría una cita aproxi- mada para finales del mes de noviembre por cuestiones sanitarias y de salud, pero festejar con mariachi al interior de un juzgado, eso es más fácil requiere solamente de una gran ocurrencia que después se acompaña de una justificación planeada de último momento y por necesidad de cambiar el reflector mediático invo- cado, argumentando falazmente que el motivo fue el día del servi- dor público según el sindicato de trabajadores del Poder Judicial.

Sin embargo, producto de las múltiples carencias que nues- tra sociedad debe soportar respecto de nuestro sistema político y gubernamental, también debemos incorporar a nuestro sistema judicial inoperante, lento e insatisfactorio y es que la realidad de la actividad judicial y la función pública han sido durante décadas sobre escándalos de corrupción e impunidad, secuestro o sometimiento de otros poderes quizás como muchos en el país, pero en este caso corresponde levantar la voz cada vez que sea necesario la sociedad y su exigente participación debe ser constante acorde con la realidad de hartazgo que vivimos.

> Fuego Cruzado <



Un partido quiere agarrar esa bandera (el tema del agua), se vuelve bandera de patriotismo, actitud patrioter, que nos puede ocasionar daño, porque todos los estados ya aportaron la cantidad de agua que les corresponde".



PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR



La manipulación de información que hace el @GobiernoMX es ruin y es vulgar. Es lamentable la tragedia que vive México; pasar de un Presidente corrupto y corruptor, como fue @EPN, a un Presidente que siembra el odio y falta a la verdad con @Lopezobrador".

JAVIER CORRAL/ GOBERNADOR DE CHIHUAHUA

> En Voz Alta <



> FERNANDO PETERSEN/ La fuerte carga al sector salud de Jalisco.

Las tres enfermedades

Jalisco muy pronto entrará a una situación de salud muy crítica, cuando se junten Coronavirus-Dengue- Influenza. Los reflectores mediáticos se han centrado en el Covid-19 que en el país seguramente esta sema- na llegaremos a los 80 mil fallecimientos y en Jalisco a los 3,400. En el caso del dengue nuestra entidad es líder nacional con 2,599 casos registrados oficialmente correspondiente a la semana epidemiológica 38; en oc- tubre llega la influenza que se cruzará con Covid. ¡Dios nos agarre confesados! La presión es para el Sistema de Salud del Estado.



> JUAN CARLOS FLORES/ Realizan consulta para que los padres decidan.

Acto muy peligroso

Si bien es cierto que tenemos que aprender a convivir con el Covid-19 en tanto no llega la vacuna, el regreso a clases presenciales, como lo plantea la Secretaría de Educación de Jalisco en el momento más crítico de la pandemia podría ser un acto de mayúscula irresponsa- bilidad, ya que este domingo sumamos 3,200 fallecidos por este virus. [EC1] Septiembre al igual que agosto es un mes funesto (30 fallecimientos diarios, promedio). Hay estabilidad pero con índices de mortalidad alta. La pandemia no baja y el Estado permanece en semáforo amarillo.



> FABIOLA LOYA/ Se puso los guantes para defender a Jalisco.

Lucha por Jalisco

Gran labor viene realizando la diputada federal emecis- ta Fabiola Loya para evitar que a Jalisco le disminuyan recursos federales en el presupuesto del próximo año y que en el proyecto de la Secretaría de Hacienda tendría un recorte de 8,300 millones de pesos, además de que no se le considera en el Fondo Metropolitano, Fondo de Fortalecimiento de Seguridad Pública y en el de Infraes- tructura Carretera, incluyendo la Línea 4 del proyecto de Tren Ligero Tlajomulco-Guadalajara que prometió el Presidente López Obrador a Jalisco.

> Fotonota <

¿PARA QUÉ SIRVEN?

COSAS INÚTILES

LAS MUELAS DEL JUICIO



LOS SUBTÍTULOS PARA LAS EMOCIONES



DURAZO Y LÓPEZ GATELL



EL AGUA DE DIETA

ESTA REJA



¡PROTESTAR DESDE TU AUTO!

> Cierto o falso <



Necesitamos cumplir con el acuerdo de agua que se suscribió con el gobierno de Estados Unidos en 1944, siempre se ha pagado todo lo que corresponde a México y nunca se ha dejado de hacer, porque no queremos un conflicto internacional (...) Los agricultores de Chihuahua no se dejen manipular, hay agua suficiente para el riego este año".

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR



Si supiera que a los productores se quedarían sin agua, hablaría, le pediría al Presidente de Estados Unidos una prórroga, pero lo que me dicen los técnicos es que si tenemos el agua necesaria".

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR



LOS SÓTANOS DEL PODER

EL BAJÍO

“El riesgo es que todos los predios que buscan construir en esa zona y no se les ha permitido, puedan hacerlo si se autoriza la Villa, habrá elementos jurídicos para decir por qué yo no puedo construir. Cuando me he dado vueltas a reportear al Bajío, te das cuenta de la ausencia de autoridad (...) Fraccionamientos que no tienen autorización, perforando pozos sin licencia”.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ TORAL/
PERIODISTA INVESTIGADOR ESPECIALIZADO
EN TEMAS SOCIALES

NO ES AGACHONA

“Creo que la única forma de detener la depredación es la organización de la gente, si no se han acabado el Bosque del Nixticuil, si todavía queda algo en el Bajío que es valioso, es por la resistencia de la gente. Creo que el mito de que la sociedad de Guadalajara es agachona, no protesta, no se rebela, para mí es eso, un mito, claro que hay gente que se organiza”.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ TORAL/
PERIODISTA INVESTIGADOR ESPECIALIZADO
EN TEMAS SOCIALES

> EL PERIODISTA INVESTIGADOR JUAN CARLOS RODRÍGUEZ TORAL LA DEPREDACIÓN DE LA CIUDAD: DESARROLLADORES INMOBILIARIOS IMPONEN SU GRAN PODER

Por Diego Morales

“

Fue en la década de los 70's cuando el rumbo empezó a perderse al cometer el Gobierno Federal el error de visión cuando le otorgó a la CO-RETT (Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra) todo el poder para privatizar ejidos que rodeaba las manchas urbanas, sobre las autoridades federales, estatales y municipales (...) Así empezó el desorden”.

GABRIEL IBARRA
BOURJAC/
PERIODISTA Y
ANALISTA
POLÍTICO

En medio de la depredación voraz de la ciudad ocasionada por desarrolladores inmobiliarios e industrias voraces, la luz de esperanza es la sociedad civil organizada que defiende su territorio y alarga lo inevitable, es la visión del periodista investigador José Carlos Rodríguez Toral en mesa de análisis organizado en Los Sótanos del Poder.

En uno de los puntos que han ocasionado la depredación de la Zona Metropolitana de Guadalajara resalta la falta de planeación y la nula participación de la sociedad en los planes parciales de desarrollo, que terminan siendo elaborados en su totalidad por los ayuntamientos, en su mayoría orquestados por intereses externos al bienestar social.

“Creo que el tema del crecimiento urbano está claro que topó con el crecimiento horizontal de fraccionamientos, con casas huevito, que expulsaban a la gente, vivían en una situación de precariedad, se quiso revertir con todos estos planes de desarrollo, intentando redefinir la ciudad con torres, pero yo no sabe uno a cuál irle”.

“La principal ausencia de todo esto es la participación ciudadana, la misma gente de las colonias poco ha participado, entonces esos planes en teoría cuando se actualiza un plan parcial de desarrollo tendría que haber consultas, pero creo que es el gran ausente, quienes deciden, terminan siendo los ayuntamientos, en realidad los que están detrás son los grupos de interés, empresas desarrolladoras”.



La depredación de la ciudad que han generado los desarrolladores inmobiliarios voraces que privilegian el lucro sobre el costo social y urbano con la complicidad de las autoridades municipales insensibles, fue abordado en el programa Los sótanos del poder con la participación como invitado del periodista e investigador de temas sociales Juan Carlos Rodríguez Toral.

Subrayó: “Valle de los Molinos para mí es una tragedia social inmensa, es un fraccionamiento que sin tener cifras exactas son más de 60 mil personas, en un fraccionamiento hay municipios enteros dentro. Se ve eso, los pocos espacios que estaban reservados para comercio, los están haciendo casas, entonces la tiendita es la casa de la misma gente, la farmacia es la casa de la gente que comercia, eso viene sumado a un montón de carencias”.

Al ser cuestionado sobre qué es un plan parcial de desarrollo, José Carlos Rodríguez manifestó que no solamente no se cumple con la premisa básica de organizar la metrópoli, sino que debido a lo irregular del tema se lleva a ser una afectación ecológica en todo el estado.

“El plan parcial es todo el documento que te dicen qué puedes hacer y qué no en cada terreno del municipio, por sentido común. Mucha gente tiene de sentido común que si soy dueño de un terreno, puedo hacer lo que yo quiera, no es así. Se va clasificando si puedes hacer comercio, vivienda, de cuántos pisos o cuánta gente podría vivir ahí, si dependiendo la cantidad de casas debe haber zonas de equipamiento llámese escuelas, parques, hospitales, plazas públicas, eso regula. Lo que pasa es que cuando hay años que no se actualiza para adecuarlo a planes de ordenamiento ecológico, en los hechos está por encima el desarrollo inmobiliario que esos planes ecológicos”.

A la vez, el periodista lamentó el poder que tienen los

empresarios en la toma de decisiones que tienen que ver con el futuro de la ciudad, tal como sucedió en las mesas de reactivación económica después del parón por la pandemia del COVID19.

“Hay señales del poder que tienen los empresarios, cuando crean la comisión interplanetaria de reactivación económica, una de tantas mesas, según lo oficial esa comisión tiene un poder grandísimo porque iban a definir dónde y cuándo se iba a reactivar toda la economía. Son cámaras empresariales, por ahí algún observatorio, el botón de emergencia pasó por esta comisión, había universidades, una asociación medio civil, eran como 40 espacios que iban a debatir, había una sola empresa con un representante directo, que eran familiares de Enrique Alfaro, que tienen desarrolladores en común”.

EL BAJÍO

En su andar periodístico José Carlos Rodríguez Toral ha documentado diversas irregularidades El Bajío, zona constantemente asediada por las inmobiliarias depredadoras del medio ambiente, quienes ven en la Villa Panamericana el punto de partida para empezar a habitar una zona naturalmente protegida del estado.

“El Bajío no tiene tanta agua que se genere pero es de muy buena calidad, es una perversidad todas las concesiones de agua, porque se compran y venden, se cambian de

CIUDADES MÁS AMIGABLES

“Hay ciudades que están tratando de mitigar el cambio climático, hacer las ciudades más amigables, con una perspectiva de género, con la dignidad de las personas en el centro. Aquí, ni eso, seguimos con el mismo modelo de ciudad que se expande, que no pone las personas al centro, que no pone al transporte público como una prioridad”.

SUSANA OCHOA/
COMUNICADORA, ACTIVISTA Y
POLEMISTA DE LOS SÓTANOS DEL PODER

HACER EQUIPO SOCIAL

“He sido activista toda mi vida, si estoy convencida que quienes hacen mal uso del recurso público deben tener una sanción, que la participación ciudadana tiene que potenciarse desde con mi vecino, con mi amigo, con mi compañero, con quien sea, tenemos que hacer equipo social. Creo que la Zona Metropolitana nos demandan la participación”.

CANDELARIA OCHOA/
ACTIVISTA SOCIAL Y
POLEMISTA DE LOS SÓTANOS DEL PODER

uso así de fácil. Un montón de personas que tenían su concesión de agua agrícola, se la venden a empresas que en realidad la van a utilizar para uso industrial, hay perversidades porque pueden mover el punto donde extraen agua y se acercan más al Bajío, donde hay agua de buena calidad”.

Agregó: “El hecho de que cada quien reporta lo que extrae, no hay un medidor como el del SIAPA, yo digo que saqué tanto y si caíste más no hay autoridad que verifique eso. Hay muchas concesiones del Valle de Tesisitán que está cerca del Bajío que han estado traficando para cambiar su uso a industrial y se lo van a extraer a esa zona que tiene una importancia para el futuro de la ciudad”.

¿Hay futuro para la ciudad?

“Está complicado, porque es este fenómeno contradictorio pero real, tenemos zonas que se inundan pero a la vez que no tienen agua en la tubería, vas impermeabilizando la zona donde se recargan y esa zona te está inundando y a la vez el pozo del cual se abastece la zona no tiene agua o está muy abajo, cuesta muy caro tratarla y hay tragedias de insuficiencia renal en la región”.

¿Qué consecuencias tendrá en caso que se habiten las Villas Panamericanas y no se demuelan?

“El riesgo es que todos los predios que buscan construir en esa zona y no se les ha permitido puedan hacerlo si se autoriza la Villa, habrá elementos jurídicos para decir por qué yo no puedo construir. Cuando me he dado vueltas a reportear al Bajío, te das cuenta de la ausencia de autoridad, hay predios donde ves la arena blanca, sale la mejor agua y la absorben, pero hay tiradero de escombros, tenemos casas viejas con fosa séptica y están contaminando la zona. Fraccionamientos que no tienen autorización, perforando pozos sin licencia, cómo es que la autoridad no se da cuenta de lo que está pasando. Más allá de la Villa, hay una ausencia de autoridad que nos va a dar en la torre en esa zona”.

La Villa Panamericana debe demolerse para dar un mensaje a los desarrolladores...

“Creo que la única forma de detener la depredación es la organización de la gente, si no se han acabado el Bosque del Nixticuil, si todavía queda algo en el Bajío que es valioso es por la resistencia de la gente. Creo que el mito de que la sociedad de Guadalajara es agachona, no protesta, no se rebela, para mí es eso, un mito, claro que hay gente que se organiza, por ejemplo, está en Tlajomulco el pueblo de Santa Cruz de las Flores con años organizándose para defender el agua”.

Hay casos crudos y contundentes, donde complicidades de industriales con gobierno sin conciencia buscan el desarrollo sin importar los costos...

“Hay otros problemas de desnutrición graves, el mismo Lago de Chapala, los peces que sacan y tienen mercurio, la dieta de mucha gente es chayote, pescado. La respuesta que da el secretario Petersen es que enviarán a un nefrólogo a El Salto, es la respuesta de estado al problema”, precisó.

EL MOMENTO QUE SE PERDIÓ EL RUMBO

En su análisis, el periodista Gabriel Ibarra Bourjac hizo énfasis en el momento que la metrópoli perdió rumbo al impulsarse el crecimiento vertical, que ha generado desorden que parece ser ya difícil de erradicar.

“Hace 20 años empezó a impulsarse el crecimiento vertical. Creo que uno de los graves errores que se cometieron de políticas públicas de gobierno fue cuando se crea la CO-RETT, en los setenta, le dan un gran poder sobre los estados y municipios, hace y deshace con la tenencia de la tierra, principalmente con los terrenos comunales y ejidales, ahí se da el desorden, que después ya nadie pudo ordenar esto, luego entra la mano de los desarrolladores, el gran negocio, que estamos viendo con los terrenos. El otro problema que se da es el crecimiento vertical, en esa situación estamos, yo diría que está perdida la ciudad”.

Otro de los puntos por los cuales Ibarra Bourjac considera una batalla desigual la lucha contra la depredación en la ciudad es que los desarrolladores financian a los candidatos a alcaldes y diputados que al llegar al gobierno se convierten prácticamente en sus operadores para seguir haciendo negocios en la metrópoli.



La construcción de las Villas Panamericanas en zona prohibida es el ejemplo más burdo de la depredación de la ciudad. El bosque del Nixticuil, acechado por los desarrolladores, es otro de los espacios públicos en pugna.

¿DE QUIÉN ES LA CIUDAD?

Con la agudeza que lo caracteriza, Zul de la Cueva argumentó que el problema de la depredación no es exclusivamente local ni nacional, sino global, y aunque pareciera que es posible defender la ciudad y hay grupos organizados que dignamente lo llevan a cabo, se debe cuestionar de quién es la ciudad y no dejarla en manos de aquellos que hacen más dinero a costa del futuro de los ciudadanos.

“Creo que la ciudad crece en la especulación y la marginalidad, es un error que viene caminando. La vivienda huevito que inundó Tlajomulco, sin una mínima vía de comunicación, sin un camión, sin una guardería, sin una biblioteca, sin nada para la gente. Creo que tiene que ver con la falta de oportunidades, entramos en la depredación de la ciudad, que es un tema de enorme complejidad, tiramos la mitad de agua para construir un macro presa en lugar de arreglar el drenaje. Claro que hay vivienda de 50 metros cuadrados en Tlajomulco, para pagar en 40 años una casa donde no cabe una cama, y la gente la seguía pagando, entonces hay torres con departamentos de 6 millones de pesos, que nadie compra. ¿Pues de quién es la ciudad? ¿En base a qué deciden? Es en cuanto a unos que ganan más lana”, puntualizó.

“Los candidatos asumen los compromisos desde las elecciones, cuando financian las campañas. Aquí hay un grupo de desarrolladores que ya están presentes en futuras campañas, quieren imponer un candidato en Zapopan a través de Movimiento Ciudadano, es el candidato de los desarrolladores. Ahí es donde viene la perversión, a veces logran que los gobiernos hagan ciertos convenios y los dejan armados, viene el nuevo alcalde y no sabe nada, porque ya estaban autorizados los edificios”.

Subrayó: “Quisiera ser optimista, que los grupos sociales ganen la batalla, pero los desarrolladores económicos son muy poderosos con los políticos. Veo cómo cada vez se posicionan más, en Zapopan, el próximo alcalde puede ser un personero de estos desarrolladores. Soy escéptico que esto pueda cambiar a corto y mediano plazo, porque veo enquistado el poder de los desarrolladores”.

SE RESISTEN AL CAMBIO DE MODELO

Por su parte, Susana Ochoa, vocera de Futuro y pole-

mista de Los Sótanos del Poder, lamentó el modelo de ciudad que se tienen en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en donde no se pone en el centro del debate a los ciudadanos sino a los intereses.

“Estamos en el peor de los mundos, no tenemos vivienda vertical accesible para las personas y tenemos vivienda vertical que está abandonada, si pasas por zonas ricas de la ciudad hay viviendas que están completamente vacías y creo que hay mucho tema de lavado de dinero. Pero dónde está el estado cuando uno ve esas construcciones y también ve gente que tiene que vivir lejos porque no hay vivienda accesible en la zona conurbada de la ciudad”.

Añadió: “Hay ciudades que están tratando de mitigar el cambio climático, hacer las ciudades más amigables, con una perspectiva de género, con la dignidad de las personas en el centro. Aquí, ni eso, seguimos con el mismo modelo de ciudad que se expande, que no pone las personas al centro, que no pone al transporte público como una prioridad, eso preocupa y debe estar dentro de las discusiones en 2021 y en general”.

QUE HAYA SANCIONES

Candelaria Ochoa recordó su paso como activista social, en donde han dado cuenta en diversas ocasiones la crisis que tiene la ciudad, por lo cual pide que aquellos que depreden el medio ambiente o hagan mal uso de los recursos públicos tengan una sanción para sentar un precedente y no se repitan las mismas acciones del pasado.

“En San Juan de Ocotlán le empiezan a pagar a los ejidatarios los terrenos baratísimos, luego se convierte en una zona sumamente cara pero en depredación de todos los campesinos y ejidatarios que vivían ahí, esa zona se ha convertido en club de golf, en grandes casas, con grandes jardines, que por cierto un estudio que se hizo es que quienes no pagan el agua son esos fraccionamientos ricos que gastan el agua en los jardines y en las albercas, eso va en depredación de la gente que vive en el resto de zonas que paga su agua a tiempo y no tiene además. Creo que la ciudad está viviendo una crisis seria, porque se ha construido vivienda no accesible para quienes viven y habitan la ciudad”.

Agregó: “He sido activista toda mi vida, si estoy convencida que quienes hacen mal uso del recurso público deben tener una sanción, que la participación ciudadana tiene que potenciarse desde con mi vecino, con mi amigo, con mi compañero, con quien sea, tenemos que hacer equipo social. Creo que la Zona Metropolitana nos demandan la participación”.

EL EJEMPLO DE SINGAPUR



TECNOLOGÍA Y MODERNIDAD

Singapur es el claro ejemplo de que los problemas modernos requieren soluciones modernas. Este país insular de Asia es el ejemplo perfecto de cómo podemos explotar la tecnología y todos los beneficios de la modernidad para poder construir políticas públicas capaces de responder a las necesidades de la modernidad con una perspectiva no solo global, sino también, de derechos humanos.

GOBIERNO DIGITALIZADO

Hoy por hoy, al menos en Singapur, el gobierno no tiene que preocuparse por cómo tendrán que trabajar sus dependencias para que la gente pueda seguir haciendo sus trámites sin contagiarse, todo está digitalizado; mientras aquí, tenemos que pegar anuncios en el suelo para marcar la sana distancia.

> PARA DISMINUIR BRECHA DE DESIGUALDAD

GOBIERNO INTELIGENTE EN UN MUNDO GLOBAL; EL CAMINO ES LA TECNOLOGÍA

Por Armando Morquecho Camacho



La brecha de desigualdad, la inseguridad, la falta de oportunidades y la corrupción son fenómenos que debemos atender con una perspectiva global. Apostar por un modelo económico sustentable y por una nación inteligente, es apostar por las oportunidades, por el crecimiento y por el desarrollo”.

ARMANDO MORQUECHO CAMACHO/
CREADOR DE
VOCES DE MÉXICO

Si algo ha dejado claro la crisis que enfrenta el mundo debido a la pandemia de la COVID-19, así como la crisis ambiental y política que vivimos, es que urge repensar y rediseñar la agenda legislativa, así como los temas que se suben al debate público.

En un mundo globalizado como en el que nos está tocando vivir y desarrollarnos política, profesional y socialmente, resulta fundamental entendernos como parte de un todo, como parte del mundo y por ello, debemos entender que para solucionar los problemas actuales, necesitamos comenzar a construir soluciones globales.

Es en virtud de lo anterior, que tanto el próximo año, como en el 2024 tenemos que ver quiénes plantean soluciones a los problemas modernos, tenemos que voltear a ver a aquellos que buscan construir una agenda con políticas públicas pensadas para responder a las necesidades de las generaciones presentes y futuras atendiendo aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales utilizando de forma eficiente los recursos disponibles. Pero esto solamente serán capaces de construirlo los políticos que tengan una visión global y que volteen a ver lo que pasa en otras partes del mundo.

¿A que quiero llegar con esto? El mundo está cambiando y lo seguirá haciendo, ya que ese proceso evolutivo es, junto a la muerte y al pago de impuestos, una de las cosas seguras en esta vida y no nos va a esperar, por ello, las opciones son



Singapur se ha convertido en los últimos años en un laboratorio para la sostenibilidad con innovadores proyectos donde la tecnología se ha convertido en la gran herramienta de una nueva sociedad.

claras: o cambiamos y nos adaptamos legislativa y socialmente a este proceso de modernización, o las crisis que enfrentamos serán aún más graves y la brecha de desigualdad continuará creciendo.

A lo largo de este mes, me enfoqué en hablar de los retos de las redes sociales, la modernización y las diferentes tecnologías de la información y si bien, este rubro tiene grandes retos, también tiene muchas ventajas, pero para poder analizar y estudiar a fondo estas ventajas, necesitamos una visión política global que vaya más allá de lo que ocurre en nuestro entorno.

EL EJEMPLO DE SINGAPUR

Este ejercicio de reflexión global es lo que nos permitirá a nosotros como generación romper esquemas y cambiar paradigmas en todos los sentidos, tal y como lo hizo Singapur. Este país insular de Asia es el ejemplo perfecto de cómo podemos explotar la tecnología y todos los beneficios de la modernidad para poder construir políticas públicas capaces de responder a las necesidades de la modernidad con una perspectiva no solo global, sino también, de derechos humanos. En otras palabras, Singapur es el claro ejemplo de que los problemas modernos requieren soluciones mo-

dernas.

Desde que Singapur obtuvo su independencia, su economía se ha ido fortaleciendo más y más, hasta llegar hoy en día, a ocupar las primeras plazas del índice de Competencia Global, pero como dicen, no todo es miel sobre hojuelas, ya que también, su población ha reflejado un crecimiento importante convirtiéndose así en uno de los países más densamente poblados del mundo.

Este crecimiento poblacional, desencadenó una serie de problemas que iban desde lo administrativo como la saturación de servicios públicos, hasta lo ambiental con el aumento desmedido de emisiones de gases contaminantes, esto, aunado a la corrupción, la desigualdad y la ineficiencia de las autoridades para atender las problemáticas ciudadanas así como los enormes muros burocráticos para realizar trámites, y gestiones llevaron a las autoridades a impulsar una serie de políticas públicas para revolucionar no solo su modelo de ciudad, sino el rol del gobierno en su interacción con la ciudadanía.

Por ello, en el 2014, lanzaron el proyecto “Smart Nation Singapore (SNS)”, el cual representa un esfuerzo nacional para transformar tecnológicamente los servicios públicos, la economía y el gobierno a través de la simplificación de

¿Y MÉXICO?

Al ver el desarrollo tecnológico de Singapur, el desarrollo ambiental y económico de Finlandia e Islandia es inevitable preguntarnos: ¿Qué están haciendo nuestros legisladores? ¿En qué estamos perdiendo el tiempo? ¿En realidad estamos subiendo a la agenda pública los temas relevantes?

REPENSAR NUESTRO SISTEMA DE CIUDAD

Como país tenemos muchas riquezas y por lo tanto, tenemos grandes oportunidades, pero tenemos que comenzar a trabajar, tenemos que comenzar a repensar nuestro sistema de ciudad, nuestros servicios públicos y la manera en la que el gobierno interactúa con sus ciudadanos.



Desde que Singapur obtuvo su independencia, su economía se ha ido fortaleciendo más y más, hasta llegar hoy en día, a ocupar las primeras plazas del índice de Competencia Global.

procesos, digitalizando y automatizando el trabajo gubernamental para así brindar soluciones eficientes a los problemas reales de su población.

En el caso de Singapur, el uso de la tecnología ha impulsado la construcción de un verdadero gobierno abierto que está cada vez más cerca y más al pendiente de las necesidades, en todos los sentidos, de su población. A través de estas políticas se implementaron, entre otras cosas, la instalación de una enorme red de cámaras y sensores que aunque a primera vista podría parecer una medida autoritaria que busca controlar a sus ciudadanos, lo que en realidad se busca con esta red de monitoreo es estar al pendiente de las necesidades de servicios públicos de todo el país, esto con la finalidad de dar pronta respuesta y atención a estos problemas.

Otro de los pilares de este proyecto en términos gubernamentales es la digitalización de los servicios públicos a través de un servicio civil computarizado y programado que día a día busca no solo tener servicios eficientes, sino también integrales en su relación con la ciudadanía.

También se impulsó la implementación de una de las redes inalámbricas de internet más grandes y más rápidas del mundo, esto para garantizar a los ciudadanos acceso público y gratuito a internet en cualquier zona.

El programa “National Information Infrastructure” bajo el lema “Una red para TODOS”, instaló una red de alta velocidad y banda ancha para así conectar a cualquier persona en cualquier lugar y en el 2015, se hizo un gran avance en el tema, ya que se instaló una red de fibra por 200 millones de dólares para introducir áreas “hotstop” gratis en la ciudad.

En resumen, Singapur ha construido un gobierno conectado con los problemas sociales que trabaja por encontrar soluciones que simplifiquen la vida, que reduzcan costos y que contribuyan en el bienestar de todos a través de herramientas digitales.

EL IMPACTO DE LA PANDEMIA

Ciertamente la pandemia está cambiando por completo el mundo, su impacto en la economía, en la política y en la sociedad ha sido grande y nos obliga a cambiar y a repensar nuestros sistemas. Sin embargo, con una perspectiva global podemos observar como el mundo lleva años cambiando y trabajando por mejorar su capacidad de adaptación a situaciones de emergencia como la que vivimos.

Si bien es cierto que la pandemia les ha pagado a todos, también es cierto que a unos les va a pagar más que a otros. Hoy por hoy, al menos en Singapur, el gobierno no tiene que preocuparse por cómo tendrán que trabajar sus dependencias para que la gente pueda seguir haciendo sus trá-

mites sin contagiarse, todo está digitalizado; mientras aquí, tenemos que pegar anuncios en el suelo para marcar la sana distancia. En Singapur tampoco tienen que debatir sobre la falta de internet y de cómo le tendrán que hacer ciertos sectores de la población para acceder a clases en línea, ya que la red es amplia y de acceso público.

Al ver el desarrollo tecnológico de Singapur, el desarrollo ambiental y económico de Finlandia e Islandia es inevitable preguntarnos: ¿Qué están haciendo nuestros legisladores? ¿En qué estamos perdiendo el tiempo? ¿En realidad estamos subiendo a la agenda pública los temas relevantes?

Como país tenemos muchas riquezas y por lo tanto, tenemos grandes oportunidades, pero tenemos que comenzar a trabajar, tenemos que comenzar a repensar nuestro sistema de ciudad, nuestros servicios públicos y la manera en la que el gobierno interactúa con sus ciudadanos. Una vez que se haga esto, estaremos listos para comenzar el trabajo legislativo para adaptar nuestra legislación y los trabajos para construir pactos que nos permitan alcanzar un verdadero desarrollo.

La brecha de desigualdad, la inseguridad, la falta de oportunidades y la corrupción son fenómenos que debemos atender con una perspectiva global. Apostar por un modelo económico sustentable y por una nación inteligente, es apostar por las oportunidades, por el crecimiento y por el desarrollo.

Tenemos la oportunidad de cambiar nuestros servicios públicos agilizando y transparentando los trámites de licencias de construcción o permisos de cualquier otro tipo. También, tenemos la oportunidad de rediseñar nuestro sistema de justicia apostando por un modelo electrónico y disminuyendo el uso de papel, también, tenemos la oportunidad de garantizar que los programas sociales de apoyo a personas vulnerables e incluso emprendedores, puedan llegar a todos los rincones del país digitalizando los servicios y disminuyendo de esa manera los muros burocráticos.

Y en temas de oportunidades para los jóvenes, apostar por estos modelos, es apostar por los jóvenes, ya que la construcción de un gobierno inteligente, requiere de recursos humanos que estén a la altura de las exigencias del nuevo sistema. Esto significa que la formación de nuevos profesionales debe trascender.

Así se construye un verdadero estado de bienestar: con una perspectiva global de las cosas e implementando estrategias que permitan a toda la población tener no solo las mismas oportunidades sino también la posibilidad de acceder a los mismos servicios públicos que los demás.

En la tecnología está el camino para disminuir la brecha de desigualdad.

OPINIÓN



Por Daniel Emilio Pacheco

MORENA JALISCO, UN PARTIDO EN PROCESO DE CONFORMACIÓN

Otro de los partidos políticos que aparecerán como “nuevo” en la boleta electoral en Jalisco es el llamado Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA, y es que, a diferencia de las elecciones pasadas, esta vez deberán funcionar más como partido político que como turba de apoyo a un líder enarbolando un cambio.

El partido MORENA tendrá a favor ser el partido en el poder a nivel nacional: el fuerte presupuesto económico que recibe por ser el partido más importante del país; el beneficio de los programas sociales que se mantengan hasta el momento de la elección; y la promoción cada día desde la mañana.

En contra, MORENA como partido tiene el desgaste de estar a estas alturas del año buscando tener un dirigente a nivel nacional, para luego, definir liderazgos locales.

En Jalisco, la formación de la estructura partidista iniciará después de que sea nombrada la dirigencia en el Estado, no antes. Los trabajos de construcción del partido por fuerza deberán iniciar con una labor de cicalización entre los 5 grupos que, en este momento buscan estar al frente de MORENA en Jalisco.

La operación cicatriz en MORENA Jalisco hará que el grupo local ganador ceda espacios a los perdedores, con lo que dejara conflictos internos al interior de quienes obtengan la dirigencia estatal.

El síndrome Andrés Manuel, candidatos perdedores anteriormente peleando el mismo puesto creyendo ganar ahora sí, complicará la designación de candidatos, pues todos los que perdieron y quieren volver a figurar, chocarán con los liderazgos que han buscado llegar y piensan tener los merecimientos para ser candidatos.

La muy baja, por no decir nula, trascendencia de los regidores, diputados federales y locales como oposición en Jalisco ante el gobierno de Enrique Alfaro, tiene desaparecido a MORENA como referente de opción de cambio. Los dirigentes del nuevo MORENA Jalisco deberán crear la imagen de oposición y las figuras de liderazgo de oposición, de la nada.

Alguien tendrá que limpiar el mal nombre de la delegación de programas sociales del gobierno federal en Jalisco, pues será un talón de Aquiles para MORENA Jalisco.

El ADN priísta que traen en la sangre quienes seguramente terminarán dirigiendo MORENA Jalisco, les puede jugar la mala pasada de hacerles creer que un aspirante “X” mueve cientos de votos, cuando actualmente, eso ya no es así. Una selección de candidato usando esa fórmula, sería desastroso para el partido.

Mayo y junio de 2021 manifestarán ya los estragos o aciertos del manejo de las finanzas públicas, el único partido que se verá afectado o beneficiado por eso, será MORENA.

Reunir en un mismo partido político a Alberto Uribe, Carlos Lomeli, Hugo Rodríguez, Primitivo Madrigal, Jaime Hernández Ortiz, solo se logró por medio de Andrés Manuel López Obrador, en el 2021... No estará en la boleta electoral.

SUSANA DE LA ROSA/ LA ENTREVISTA

ELEGIRÁN DIRIGENTE

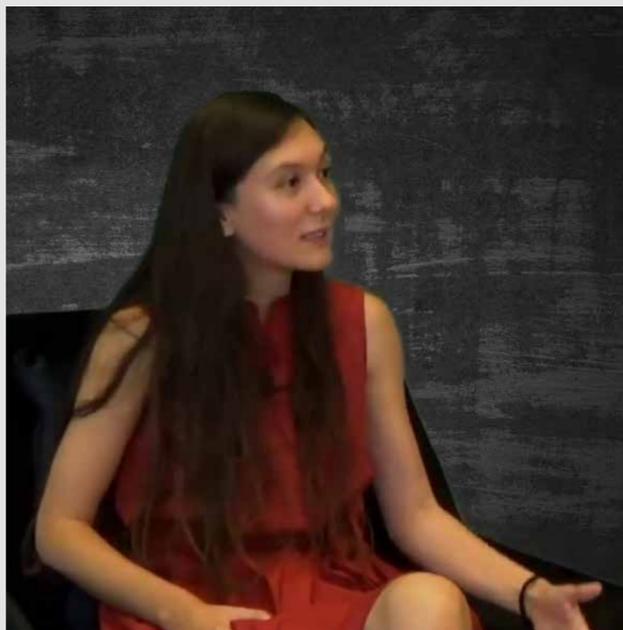
“Ahora que nos dieron registro se vienen delegados de comités municipales que se quedaron tres años, se vienen ahora sí las elecciones internas para una nueva dirigencia y sí me interesa volver a levantar la mano, a ver si votan a favor de mí para poder representar a Futuro ya en forma tres años”.

MUCHOS VOTOS

“Lo principal es que más de un millón de personas votaron por nosotros en 2018, somos los del arbolito, así nos conoce la gente. Mucha gente confía en nosotros, por las reglas dispares que los mismos partidos políticos de siempre las ponen, quedamos afuera, no tuvimos acceso a ningún espacio a pesar de la amplia representatividad que tenemos”.

> “MÁS DE UN MILLÓN DE PERSONAS VOTARON POR NOSOTROS”

“NO HAY ALIANZA CON EL ITESO; FUTURO, ES MÁS QUE KUMAMOTO”



Susana de la Rosa, presidenta provisional de Futuro, habla de los retos que enfrenta Futuro ahora que ha logrado pasar la aduana del IEPC y luchará por consolidarse como opción política en la liga de los partidos políticos profesionales.

Por Diego Morales

LA ENTREVISTA

Esa manera de trabajar se llama precariedad, hacer política sin dinero. ¿Cómo fue el proceso de hacerlo independiente sin un financiamiento como partido?

Luego de años de trabajo y sacrificio, el cual engloba en la palabra precariedad, lograron el objetivo, a pesar de que estuvieron a punto de negarles el registro, se convirtieron en un nuevo partido político en Jalisco. Se les ha criticado la inexperiencia en el servicio público y la filiación con el grupo ITESO, sin embargo, en entrevista en Los Sótanos del Poder, Susana de la Rosa, presidenta de Futuro, rechaza ambas precisiones y afirma que llegaron a ser una opción real, que va a incomodar a la clase política en el estado.

Consciente de que fue presidenta de la organización y ahora lo hace de manera provisional hasta que se tengan las elecciones internas para elegir a la nueva dirigencia, Susana de la Rosa de antemano levanta la mano para seguir con las riendas del partido naciente, que asegura que contrario a lo que muchos piensan, no se trata solo de Pedro Kumamoto, sino de un equipo de trabajo que han consolidado en los últimos cinco años.

“Hay un movimiento que se llama Pedro Kumamoto, que muchos hicimos y Futuro es la continuación de ese movimiento. Claro que ha sido un rostro, pero tantas personas que hemos pasado por aquí, ha sido el resultado de lo que es ahora Futuro, de mantener esa manera de trabajar desde 2014-2015, a lo que ahora se podrá reflejar como Futuro y aventuramos a lo que venga”, indicó la joven dirigente entrevistada por Zul de la Cueva.

Ahora será diferente como partido, pero en la quincena anterior, ¿de dónde comían?

“El 1 de julio de 2018 que nos enteramos que no logramos el triunfo electoral, sí un triunfo de lo que somos como movimiento, aparte de Kumamoto íbamos 9 candidaturas a diputaciones locales y 3 a diputaciones federales. Me di una semana de inhalar, exhalar, repasar porque era la primera vez que participaba en una campaña electoral, a la semana me asomé a mi unidad de investigación donde pude hacer mi maestría en la UdeG, y me quedé a trabajar, me pagan 10 mil pesos al mes, apoyo con todo el diseño pedagógico, sigo

haciendo publicaciones, soy asistente de investigación”.

“YO SOY DE LA UDEG”

¿Y dónde está el grupo ITESO? Que no Kumamoto está representado en eso...

“No sé si existe o no, no lo he visto, así de sencillo. Me gustaría romper con esa narrativa que Futuro solo tiene participaciones de Itesianos (sic), pues hola, yo soy de la Universidad de Guadalajara, soy presidenta de la organización y no entiendo el sentido de querer ir encapsulando hasta allá”.

¿Presidenta de la organización o del partido?

“Del partido presidente provisional, porque se vienen unas internas, ahora que nos dieron registro se vienen delegados de comités municipales que se quedaron tres años, se vienen ahora sí las elecciones internas para una nueva dirigencia y sí me interesa volver a levantar la mano, a ver si votan a favor de mí para poder representar a Futuro ya en forma tres años”.

¿Quién decide las reglas en Futuro? ¿Acaso es David Gómez Álvarez?

“No, claro que no, las hacemos entre todas y todos los voluntarios, personas que han participado”.

¿Cómo ha sido el proceso de pasar de organización a partido? Estás en el mismo sitio que Clemente Castañeda y Ramiro Hernández...

“Yo sigo ganando lo mismo y sigo igual, porque a partir de octubre pasa la luz verde y las prerrogativas caerán después. En realidad no caerá una prerrogativa muy grande,

NO HAY ALIANZA CON EL ITESO

“No hay alianza con el ITESO, no la hay, no. Ha sido difícil mantener mi vida privada, mi vida laboral y mi vida política, ha sido lo más complejo, reconfigurarme, ver cómo navegar sobre ello”.

“NO SOMOS UN PROGRAMA INFANTIL”

“No somos un programa infantil, es un debate muy pobre, hay que complementarse y trascender, en Futuro vamos por lo público y la defensa del estado, más oportunidades para las personas, no estamos de acuerdo en cómo se está privatizando, cómo se está deprestando la vida de las personas por el privilegio de unos pocos”.



Me gustaría romper con esa narrativa que Futuro solo tiene participaciones de itesianos (sic), pues hola, yo soy de la Universidad de Guadalajara, soy presidenta de la organización y no entiendo el sentido de querer ir encapsulando hasta allá”.

**SUSANA DE LA ROSA/
PRESIDENTA DE FUTURO**

“Claro, porque con nosotros fue mira claro que hay otras vías para participar, agárrate de esa. A mí sí me gustaría decirlo, nos faltó en 2018, se juntaron entre los partidos de siempre para no dejamos llegar, fueron coaliciones entre PAN-PRD-MC, por el otro lado MORENA-PT-PES, también para no dejamos llegar. Entonces, toma, te dejo participar, pero yo puedo tener coaliciones, prerrogativas, tiempo al aire, todo ese tipo de cosas que en independiente no puedes tener”.

Y casi no les dan el partido, ¿crees que la filtración en medios fue lo que permitió que la decisión del IEPC cambiara?

“Creo que ayudó la filtración y lo supimos usar. Me cuenta en Twitter, fue que salió ahí y se hizo mucho ruido, después que salió en redes sociales fue que se filtró todo el proyecto completo de lo que querían hacer, lo que argumentaban que en algunas asambleas no se lograba detectar de dónde venía el origen del dinero por la cantidad de dinero que se repetían, intentamos asambleas hasta seis veces, no sé, de repente decíamos vamos para allá y la gente no lograba llegar, entonces le decías al IEPC mejor te cancelo, entendemos que una situación de dinero, se hace un promedio para ver cuánto costó cada asamblea”.

“NO HAY ALIANZA CON EL ITESO”

El desgaste emocional de hacer política sin alianzas cupulares, salvo la del ITESO...

“No hay alianza con el ITESO, no la hay, no. Ha sido difícil mantener mi vida privada, mi vida laboral y mi vida política, ha sido lo más complejo, reconfigurarme, ver cómo navegar sobre ello”.

No eres un político profesional. ¿Cuáles son los súper poderes de los políticos profesionales que te dan miedo?

“No soy un político profesional. No quiero generalizar, pero algo que sí se me hace muy fuerte es el cinismo, el crecimiento de un colmillo interminable, sentarse y saber que afectan cosas de la vida pública de la gente y no les importe, que puedan dormir y digan sí decidí pero puedo dormir”.

¿Y a ti te importa la vida pública de la gente?

“Sí, me importa. Porque me ha tocado vivir eso, parte de mi profesión, como psicóloga, he atendido preocupaciones, situaciones, me especialicé en adultas mayores que padecen diabetes en una colonia popular, me ha tocado ver las dificultades que han tenido para que las atiendan, el encontrarse entre ellas, el proceso de lo que ha sido”.

Las candidaturas independientes fueron un fracaso, ¿qué aprendieron?

“Aprendimos, lo primero, es proteger más al equipo y a la gente que está poniendo el cuerpo en esto, no solamente con dinero, sino acompañarnos, ser solidarios, cuidar las presiones contrarcorrientes, ahora podríamos cuidar más eso. Ahora, allá afuera, en la arena política, nos equivocamos mucho, y estoy lista para equivocarme otra vez, pero también para participar”.

¿Participarán en todos los municipios? ¿Qué están pensando? No es cierto que Futuro tiene equipo para todo Jalisco...

“Lo importante es que hay equipos en todos los municipios de Jalisco. Es un sentido de no querer cumplir expectativas, decirle a la gente que queremos hacer buenos proyectos. Lo que puedo decir con cautela, es que vamos al congreso del estado, no se vale la lógica de cuotas y cuotas, hemos roto con eso, no se vale un cheque en blanco para el

gobernador y debe ser una exigencia a nivel nacional”.

¿El Congreso de Jalisco está a merced del gobernador?

“Hay una mayoría del partido del gobernador y no se ha cuestionado el congreso. En nuestro país y en nuestro, históricamente el congreso ha funcionado como el brazo del gobernador. Actualmente funciona así. Tenemos la réplica, en Jalisco y a nivel nacional con el presidente, hay una renuente queja entre estos dos poderes actuales, en donde se exigen lo mismo, con fuego cruzado”.

¿Cuál es la diferencia entre el proyecto de Andrés, el de Enrique y el de ustedes?

“La del presidente es una transición de ir abriendo las puertas a otras cosas, que es resultado de mucha lucha democrática, pero que sigue siendo lo viejo, dar solución a problemáticas nuevas con fórmulas políticas viejas. Acá en Jalisco con Movimiento Ciudadano, parte de lo que podría decir que me interesa por amigos activistas, es cómo irle apostando más a la ciudad, sin embargo, creo que de MC no me ha tocado ver que van por cómo mejorar con políticas públicas la justicia social”.

“NO SOMOS UN PROGRAMA INFANTIL”

Hay una percepción que Futuro son como un programa infantil, sin una postura fuerte y frontal, que están improvisando. ¿Cómo se preparan para la elección?

“Vamos por el congreso, iremos participando poco a poco en municipios, sí hay un proyecto de Área Metropolitana que es donde nos ha ido mejor. No somos un programa infantil, es un debate muy pobre, hay que complementarse y trascender, en Futuro vamos por lo público y la defensa del estado, más oportunidades para las personas, no estamos de acuerdo en cómo se está privatizando, cómo se está deprestando la vida de las personas por el privilegio de unos pocos”.

Más allá de Kumamoto, ¿quién sabe de administración pública en Futuro?

“Podrá ser, pero la vinculación de Futuro son nuevos rostros que participan en política. Estamos abiertos a personas que quieran sumar, por las defensas que vamos, puede haber vinculación entre juventud y gente que tenga más experiencia para trabajar. Somos personas que quieren hacer política nueva, queremos radicalizar ciertas agendas, como el medio ambiente, irse a raíz en las cosas”.

¿Cuál es la agenda de Futuro?

“De las principales, mujeres al frente, porque han sido las más precarizadas en el país, podría ser que yo vengo de universidad pública, tengo ciertas oportunidades, pero no todas tienen ese privilegio”.

¿Es un problema la inexperiencia? ¿Es posible ver políticos profesionales en la boleta de Futuro?

“Creo que es una virtud, quiero dejarlo claro, estamos abiertos a que se sumen personas. No diría políticos profesionales, pero sí quien se ha capacitado dentro de la función pública y quieran seguir los principios y valores que queremos marcar, que tiene que ver con transparencia, rendición de cuentas, sustentabilidad, mujeres al frente”.

A nivel discurso, son lo mismo que MC, hasta partido se hicieron...

“No, a nivel discurso puede ser lo mismo, pero hemos demostrado cosas que no son así. Nunca se manejó en el discurso que estuviéramos en contra de ser partido político, sé que nos criticaron, pero es porque solo utilizaban las formas, pero lo mismo pasa con los independientes, lo han utilizado como herramientas otros perfiles de políticos profesionales que terminaron tirando esa herramienta, todo es forma y fondo, nosotros le dimos buen uso a la candidatura independiente y al partido político también lo haremos”.

¿Cuál sería un resultado satisfactorio en 2021?

“Sería poder estar en el congreso del estado, tal vez unos cuatro espacios no estaría mal, poder estar en algunos ayuntamientos, ver si se puede ganar, pero regidurías sí, poder ser oposición tanto en el congreso como en los municipios, ayudará a consolidar a Futuro. Podríamos ganar uno o dos ayuntamientos, nos va bien en encuestas, pero habrá que ver la estrategia, sin duda en Guadalajara y Zapopan hay interés de trabajar”, puntualizó.

ENRIQUE VELÁZQUEZ/ LA ENTREVISTA

UN DEBATE DE CONTENIDOS

“Creo que el planteamiento que hemos venido haciendo es de un partido que pueda alternar los cuadros, no se trata de únicamente llenar plazas con personas, debemos llenar los espacios con ideas, con propuestas de solución, con mucha discusión, no únicamente en el debate austero o inútil, sino un debate de contenidos, nos debe llevar a generar una plataforma”.

CAÍDA EN PICADA DEL PRD

“El PRD hace mucho tiempo que a nivel nacional se tomaron malas decisiones, desde el Pacto por México y para qué enumerar los errores, el PRD tiene una caída en picada de hace muchos años y algunos nos quedamos a dar la batalla, hay cosas que no se pueden y por eso buscamos otras alternativas”.

> VENDRÍA A ROMPER CON LIDERAZGOS DE PERSONAS

PRETENDEN QUE HAGAMOS SEA UN PARTIDO DE CUADROS

Por Raúl Cantú

Es el padre del recién nacido, eso le enorgullece, que el esfuerzo que inició hace años ahora se ve cristalizado con el registro de Hagamos como partido político local en Jalisco. Ahora, para el aún diputado del Partido de la Revolución Democrática, Enrique Velázquez, el reto es generar una identidad propia y posicionarse como una opción real que abone a erradicar las problemáticas de fondo en el estado.

“Fui presidente de la agrupación política cuando hicimos el planteamiento de construir una nueva opción política para Jalisco, creo que en muchos países democráticos como el caso de España, las fuerzas políticas son partidos locales que refuerzan a los nacionales en sus partidos”.

“Creo que esta agrupación que ahora es partido político viene a generar una identidad, quisimos hacer un partido de cuadros, buscar un proyecto en conjunto, mucho de lo que nos ha pasado y no comparto es que los proyectos de gobierno se enfoquen en una sola persona, cuando lo que necesitamos son ideas en conjunto, trabajo en equipo, más que mesías que vengan a resolver los problemas”.

Subrayó: “Es una oportunidad para que intelectuales, jóvenes de izquierda, progresistas, que no han encontrado un espacio dónde participar, en Hagamos puedan tener un lugar donde podamos plantear una serie de propuestas y proyectos en conjunto, ideas en común, que lleven a ser una fuerza local que tenga una representación importante en el congreso y podamos ganar gobiernos municipales con una idea



El diputado Enrique Velázquez, el padre del Partido Hagamos, cuya lucha por su creación la inició hace varios años.

clara de hacia dónde deben ir los servicios, el tema de las cuentas públicas, con una idea en la que debemos fortalecer la educación, que es importante, creo que Jalisco es un estado muy fuerte que puede plantear alternativas de solución a problemas muy claros que tenemos”.

LA ENTREVISTA

¿Cuál será la agenda de Hagamos y qué tanto se va a diferenciar de la agenda de coyuntura?

“Creo que el planteamiento que hemos venido haciendo es de un partido que pueda alternar los cuadros, no se trata de únicamente llenar plazas con personas, debemos llenar los espacios con ideas, con propuestas de solución, con mucha discusión, no únicamente en el debate austero o inútil, sino un debate de contenidos, nos debe llevar a generar una plataforma. Pensando no en todo lo que los partidos dicen, debemos plantear cómo queremos ver a Jalisco en los próximos 20 años, para eso debes generar los pasos desde hoy”.

¿Qué hará la Universidad de Guadalajara con dos partidos?

“Hemos algunas personas que trabajamos en la Universidad pero que en política hemos tomado decisiones desde hace muchos años. Yo toda la vida he militado en el PRD, porque soy una persona de izquierda y el único partido de izquierda en el país ha sido el PRD, vamos a extrañar mucho las cosas que se plantearon por años, el tema de libertad, igualdad, derechos humanos. De esta manera, habrá personas que se pueden quedar en el PRD, otros pudiéramos migrar para Hagamos, lo planteamos hace poco más de tres años cuando iniciamos con el tema de la agrupación

política, con una idea que la vemos cristalizada, de hacer un partido político local fuerte, nosotros lo proponemos y podemos ser una buena opción. En la Universidad hay gente que milita en el PRI, en el PAN, otros en MC, hemos algunos que pensamos que esta opción de Hagamos para generar mejores condiciones en Jalisco”.

EL PRESIDENTE DE HAGAMOS

¿Serás presidente de Hagamos?

“No, el presidente es Ernesto Gutiérrez. Mañana no lo sé, estoy más concentrado en el asunto de la diputación, nos queda un rato de trabajo, pero me da mucho gusto que se haya dado el registro y que cada vez más gente se esté sumando a Hagamos, que pueda ser una opción importante, que tengamos presencia en todos los espacios para poder incidir en las políticas públicas”.

¿Terminarás la legislatura dentro de las siglas del PRD?

“Eso no lo sé, creo que las definiciones en ese sentido con lo que pasará el próximo año con las elecciones será de aquí a diciembre. No puede ser fracción Hagamos porque no contendió en la pasada elección, se podría ser independiente, pero tengo unas pláticas con Natalia Juárez para ver qué haremos con el tema del partido, por lo pronto hasta diciembre sigo con las siglas del PRD”.

Pareciera que están enterrando al PRD, a nivel nacional está disminuido y en Jalisco aún más con la creación de Hagamos...

“El PRD hace mucho tiempo que a nivel nacional se tomaron malas decisiones, desde el Pacto por México y para qué enumerar los errores, el PRD tiene una caída en picada de hace muchos años y algunos nos quedamos a dar la batalla, hay cosas que no se pueden y por eso buscamos otras alternativas”.

Hagamos viene con agenda nueva, se esperaría que se vean temas sociales que le duelen a la sociedad como es el caso de los desaparecidos...

“Si alguien ha estado planteando de manera directa lo que está ligado al tema de desaparecidos que tiene que ver con el narcotráfico, hemos planteado el tema de legalización de las drogas para evitar ese tipo de violencia, que se dejen de encarcelar a los jóvenes pobres, pues ese he sido yo, esa agenda la hemos impulsado durante muchos años, porque no hay otra forma de acabar con esta violencia y el tema de desaparecidos no nada más es encontrarlos, es que no se los lleven. Ese tema parece que mucha gente se voltea y no ve el problema en su conjunto, por eso no ha sido sencillo impulsar la agenda, pero la verdad es que si lo analizan a fondo no hay otra opción, no es a balazos, no es con más policías, es con jóvenes en las escuelas, quitándoles el dinero a la gente del crimen organizado para poder perseguirlos y detenerlos, de otra manera es una batalla que perdimos hace 30 años”.

“SIEMPRE HAY UN LÍDER”

Ya parece muletilla, “Hagamos lo que dice el Licenciado”...

“Creo que le cuelgan muchos milagritos, habemos personas con una trayectoria propia, lo normal es que quienes trabajamos en la universidad nos juntemos con gente de la universidad. Siempre hay un líder en los espacios, pero lo importante es que habemos personas que tenemos una agenda propia, que podemos tomar decisiones, que vamos a buscar no un asunto de independencia total cuando lo que se requiere es formar equipos para construir un mejor estado”, puntualizó.

CONSEJERA ERIKA RUVALCABA DEL IEPC

NUEVOS PARTIDOS

“Con los nuevos partidos no todos los casos les va aplicar todo, sin embargo, si deberán cumplir con paridad de género. Desde mi punto de vista deberían ser mitad y mitad los nuevos partidos, por supuesto, solamente en ellos no se tendría el caso en relación a los distritos de la elección inmediata anterior, pero el tema de los municipios sí, porque hablamos de la población”.

LA PARIDAD

“Los partidos políticos donde les fue mejor tienen que registrar mitad mujeres y mitad hombres, eso no se hacía normalmente. Se lleva de la mano para ir logrando la paridad, por supuesto que los partidos tienen autonomía y podrían actuar como consideren, pero siempre garantizando la paridad”.

> EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS EN 2021

LOS PARTIDOS DEBERÁN CUMPLIR PARIDAD DE GÉNERO DÓNDE LES FUE MEJOR

Por Raúl Cantú

“La idea es garantizar la paridad, que es un mandato constitucional, con estas medidas esperemos que se logre una paridad mayoritaria en el siguiente proceso electoral”, así describe Erika Ruvalcaba, consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), la propuesta que contempla que los partidos políticos realicen la distribución de espacios conforme al porcentaje de votación que obtuvieron en la elección anterior inmediata.

Aunque esta propuesta generó ruido, Erika Ruvalcaba resalta que no es más que cumplir un mandato constitucional y no atenta contra la voluntad de los ciudadanos ni a la democracia, pues es únicamente para el registro de candidaturas y no para cuando se tenga que emitir el voto.

“No nos estamos metiendo con el tema del voto, hablamos del registro de candidaturas. Ya una vez registradas las planillas, la ciudadanía tendrá la libertad de ejercer su voto como mejor le parezca. No nos metemos con el tema del voto, eso lo considero, es únicamente para el registro, en espacios que se tienen definidos, la idea es tener mujeres en los espacios para que tengan oportunidad de ganar más espacios”.

LA ENTREVISTA

Si una mujer se registró en la elección anterior, en un municipio donde perdió. ¿Ya no se podrán poner mujeres donde el partido perdió?

“Lo que tendríamos que ir a ver son los bloques de competitividad, en esos bloques hay uno que es el alto, donde se tendrían que revisar cómo les fue en términos de votación en la elección anterior a cada uno de los partidos políticos y donde les fue mejor tienen que registrar mitad mujeres y mitad hombres, eso no se hacía normalmente. Se lleva de la mano para ir logrando la paridad, por supuesto que los partidos tienen autonomía y podrían actuar como consideren, pero siempre garantizando la paridad”.

De acuerdo al marco actual, ¿cómo quedarían los municipios metropolitanos con estos cambios?

“Si se aprobara así, porque debe pasar por el consejo general, en estos municipios con este bloque de habitantes, se tendrían que postular a cinco mujeres y cinco hombres, estamos hablando de los municipios con mayor población”.

¿Y qué pasaría con los nuevos partidos? ¿Tendrían que entrarle igual o cómo miden la competitividad si no tienen un proceso anterior?

“Con los nuevos partidos no todos los casos les va aplicar todo, sin embargo, si deberán cumplir con paridad de género. Desde mi punto de vista deberían ser mitad y mitad los nuevos partidos, por supuesto, solamente en ellos no se tendría el caso en relación a los distritos de la elección inmediata anterior, pero el tema de los municipios sí, porque hablamos de la población”.

LA REELECCIÓN DE LOS ALCALDES

Los que están actualmente tienen derecho a reelegirse, si quisieran hacerlo todos, ¿qué va a pasar? Se estarían violentando los derechos de los que ya ganaron...

“Creo que se tendría que revisar al interior de sus partidos políticos y se tendría que cumplir con las dos cosas, con el derecho que tienen y también con la paridad, que es un mandato constitucional, ya no está en la consideración de si nos parece bien o mal, debemos cumplir con ese mandato constitucional, evidentemente también los partidos y nosotros como institución no podríamos incurrir con la falta. Tiene que ver con el registro de candidaturas, se tiene que admitir únicamente con los parámetros de paridad de género”.



Le corresponderá al Consejo General del IEPC garantizar la paridad en las candidaturas que postulen los partidos en el próximo proceso electoral.

¿La paridad está sobre los derechos adquiridos?

“Creo que no, se tienen que poner de acuerdo al interior de sus partidos, no podría decir yo qué tiene que hacer cada partido, tienen que garantizar el derecho político electoral, y se debe cumplir con la paridad de género de una manera integral, las fuerzas políticas incluidos los nuevos partidos deberán revisar de manera integral cómo es que están cumpliendo con este mandato de la paridad”.

Si se aprueba, la consecuencia será tener más mujeres gobernando...

“Sí, es que accedan más mujeres a los espacios de toma de decisiones, que en muchos casos ya están ahí, nada más ahora es darles las bases del registro. Por eso digo que no nos estamos metiendo con el grupo, hablamos solamente del registro de candidaturas, cómo ir perfilando la ruta a las candidaturas, también consideramos que entre más pronto entre esto, los actores políticos tendrán una mejor manera de organizarse para lograr los consensos. Son solo las reglas previas, y esto es un acta en afirmativa, es importante decirlo, la mayoría del documento que se aprobó por unanimidad llevan un consenso del 90 por ciento, lo socializamos con el resto de los consejeros y me parece que sí hay consenso”.

¿Si lo aprueba el IEPC ya queda como decreto?

“Si lo aprueba queda como un lineamiento firme, aprobado por la autoridad administrativa, pero los partidos o quien consideren pueden acudir a una instancia jurisdiccional y al final de cuentas tendríamos que esperar qué determina esa autoridad, ahí sí ya tendríamos la certeza, es la ruta que todavía falta seguir, por eso es importante, estamos por salir tres consejeras, para mí sería importante dejar un documento que perfilé esta ruta con independencia de lo que ocurra adelante,

porque entre más pronto tengamos la regla mayor certeza le da a todos”.

¿Qué tan real es que esto se pueda aprobar más allá del IEPC? Sino en la política real e intereses de los partidos políticos...

“Creo que hay casos donde sí han sido avalados por tribunales, inclusive por sala superior, este tipo de medidas afirmativas, eso es lo que nos hace creer que pudiera prosperar, incluso con la autoridad jurisdiccional. Francamente, no me atrevo ni decir cómo pasaría en el consejo general del Instituto, yo estoy por salir del pleno, estamos en ese supuesto tres compañeros, entran el 1 de octubre otros consejeros, habrá una nueva conformación, en ese nuevo órgano se va a debatir el tema, todos los perfiles tienen experiencia y seguramente harán lo que mejor corresponda. El documento tiene un 90 por ciento de aprobación al interior, este tema de medidas afirmativas es donde tendría la duda”.

¿Lo has socializado con las fuerzas reales del poder? Digase MC, Enrique Alfaro, el grupo Universidad de Guadalajara...

“Lo hemos socializado con las representaciones que se tienen al interior del instituto y las reuniones de trabajo que han sido públicas, hasta ahí se ha socializado, porque a final de cuentas cada partido político tiene un representante ante el Instituto y esa es la dinámica que se ha seguido, evidentemente es un documento público, fuimos avanzando poco a poco en la construcción del mismo, quisiera pensar que si las representaciones acuden y revisan, no es un tema de capricho de nadie, es un tema que hay que cumplir, una nueva cultura organizacional, como todos los cambios generarán resistencias pero hay que cumplir porque es un mandato constitucional”, puntualizó.



Siempre hay un líder en los espacios, pero lo importante es que habemos personas que tenemos una agenda propia, que podemos tomar decisiones, que vamos a buscar no un asunto de independencia total cuando lo que se requiere es formar equipos para construir un mejor estado”.

DIPUTADO ENRIQUE VELÁZQUEZ/
PROMOTOR DE LA CREACIÓN DEL PARTIDO HAGAMOS

ANÁLISIS DEL MAGISTRADO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA

INCUMPLIMIENTO

Cabe señalar que las obligaciones y compromisos derivados de la puesta en marcha del Sistema Estatal Anticorrupción, el Poder Judicial del Estado de Jalisco Incumplió con la obligación de implementar un Órgano Interno de Control en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del 18 de Julio de 2016, porque hasta la fecha no ha sido creado en sus términos.

CORRUPCIÓN E INSEGURIDAD

Los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, arrojaron que en Jalisco la población de 18 años y más considera que la inseguridad y la delincuencia (79.9%), así como la corrupción (55.7%) son los problemas más importantes del Estado (INEGI, 2019).

> PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD SE REQUIERE EN JALISCO DE UN SISTEMA JUDICIAL ANTICORRUPCIÓN

Por Luis Enrique Villanueva Gómez

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), el Sistema Nacional Anticorrupción está previsto en los artículos 113, 127 y 134, cuyos textos establecen: a) la esencia y objeto del sistema; b) sus integrantes, y c) las bases, estructuras y funcionamiento.

La estrategia legal oficial contra la corrupción y la impunidad, se derivó del compromiso de las entidades para contrarrestar sus principales causas, factores y consecuencias y además como efecto derivado de la problemática identificada en las dependencias y entidades del sector público, organismos, empresas, contratistas y no pocas personas físicas que despliegan conductas en diversos procesos de accionar del Estado y sus ámbitos, constituyéndose en tipos penales asimilables al fraude con menoscabo al erario público, por ello es que se decidió conformar el Sistema Nacional Anticorrupción, cuya primera iniciativa se presentó el día 15 de noviembre de 2012 y la última de las nueve iniciativas se presentó el 12 de febrero de 2015.

Sus antecedentes fundamentales se remontan a dos instrumentos del derecho convencional, es preciso señalar que México ha formado parte de la Convención Interamericana contra la corrupción desde que fuera signada por el Estado el 29 de marzo de 1996 y ratificada por el Senado de la República el 30 de octubre de 1996, en la que se acordó una estrategia de fortalecimiento de medidas preventivas contra la corrupción. Por otra parte, el 31 de octubre de 2013, Mé-



El magistrado Luis Enrique Villanueva promueve el Modelo de Gobernanza Judicial (www.gobernanzajudicial-jalisco.mx).



xico adoptó la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en la que se propone una coordinación integral de medidas en las que se incorpore la responsabilidad de los sectores público, privado y social.

Para conformar y darle vida al Sistema Nacional Anticorrupción, se estableció la necesidad de generar diversas normas secundarias, fue así que con fecha 18 de julio del 2016 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación cuatro nuevas leyes: la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; cinco leyes fueron reformadas: la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Código Penal Federal, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República; así como las regulaciones de disciplina financiera de las entidades financieras y los municipios.

El Código Penal Federal, en su Título Décimo, artículos 212 a 224, establece los delitos por hechos de corrupción en los que puede incurrir un servidor público, entre los cuales se encuentran el ejercicio ilícito de servicio público, el

abuso de autoridad, la coalición de servidores y servidoras públicos, el uso ilícito de atribuciones y facultades, concusión, intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de influencias, el cohecho así como el cohecho a servidores públicos del extranjero, peculado, y enriquecimiento ilícito.

Como consecuencia y componente de la Estrategia Nacional Anticorrupción, en el año 2017, el Gobierno de Jalisco puso en marcha el marco normativo, institucional y de políticas públicas integrando un Sistema Anticorrupción para el Estado de Jalisco, que fue conformado a través de un Comité de Participación Social, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Contraloría del Estado, el Consejo de la Judicatura, el Instituto de Transparencia, acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, estableciendo un marco normativo para atacar de lleno el mencionado problema y las consecuencias que su desarrollo provoca.

Es así como se vieron reformadas la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de la Fiscalía General

“**Resulta adecuada la creación de un sistema judicial anticorrupción, que incorpore al ciudadano en cada uno de sus componentes no solo para que sean privilegiados espectadores de primera fila, sino para que se conviertan en coprotagonistas de los procesos de implementación, seguimiento y evaluación”.**

LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ/ PRESIDENTE DE LA CUARTA SALA CIVIL DEL STJE

JUSTICIA Y CORRUPCIÓN

En el ámbito de la jurisdicción, la corrupción y la impunidad tienen que ver precisamente con el proceso de la impartición y la ejecución de la justicia, que convierten al Poder Judicial del Estado de Jalisco en uno de los más señalados por actos de corrupción, superado solamente por las corporaciones policiacas de todos tipos y niveles y los partidos políticos.

PERCEPCIÓN CIUDADANA

El 85% de la población considera que los actos de corrupción en Jalisco son muy frecuentes o frecuentes, lo que representa solo dos puntos porcentuales menos del nivel nacional que es de 87% (...) Sobre la frecuencia de actos de corrupción en diversos ámbitos se obtuvo que el PJ se coloca en quinto lugar, debajo de los policías, los partidos políticos, los gobiernos estatales, el Congreso Federal y el Ministerio Público en ese orden (INEGI, 2019).



No habrá avance alguno en el combate a la corrupción sin la decidida participación social en las tareas públicas, plantea el magistrado Luis Enrique Villanueva.

del Estado y como parte de ella la creación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, así como la creación de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

De la misma forma, el Código Penal para el Estado de Jalisco establece un catálogo de delitos en que incurrir los servidores públicos cuando se trata de impartición de justicia, dando como resultado treinta y cuatro delitos previstos en el artículo 154 entre los que destacan el conocer negocios a sabiendas del impedimento legal para conocerlos, desempeñar algún cargo particular que la ley prohíba, litigar por sí o por interpósita persona cuando la ley les prohíba expresamente, ejecutar actos o incurrir en omisiones que produzcan un daño o concedan una ventaja indebida a los interesados de un negocio; entre otros.

Cabe señalar que las obligaciones y compromisos derivados de la puesta en marcha del Sistema Estatal Anticorrupción, el Poder Judicial del Estado de Jalisco incumplió con la obligación de implementar un Órgano Interno de Control en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del 18 de Julio de 2016, porque hasta la fecha no ha sido creado en sus términos.

Ahora bien, ¿Cuál es la posición del país y del Estado de cara a la implementación de los correspondientes sistemas anticorrupción enunciados?

En 2020 se publicó la “Encuesta Global sobre Delitos Económicos” realizada por Price waterhouse Cooper, se estableció que el tráfico de información privilegiada, el fraude fiscal, el lavado de dinero, el soborno y la corrupción, son los cinco principales y más costosos fraudes en término de pérdidas directas de activos, como dato ilustrativo, de entre las empresas encuestadas un 30% destacaron como víctimas de la corrupción. (PwC, 2020)

Al respecto, desde hace ya algunos años, diversas asociaciones ciudadanas se unieron a la estrategia de combate a la corrupción realizando regularmente mediciones y aproximaciones a la magnitud del fenómeno, una de esas mediciones sobre la percepción de la corrupción, arrojó que México reporta uno de los mayores índices de corrupción en América Latina, según el referido instrumento de medición, un 34% de los usuarios de un servicio público tuvieron que pagar para acceder a él (Transparency international, 2019).

MÉXICO LUGAR 130 DEL RANKING DE CORRUPCIÓN

De acuerdo con el mismo reporte, México se encuentra en la posición 130 de 198 países encuestados, obteniendo una calificación de 29 puntos de 100 posibles, lo que representa una tendencia a la baja de -6 puntos si se compara con los 35 puntos que obtuvo en 2014.

Por otra parte, a nivel internacional se puede establecer, según lo señala el Sustainable Governance Index, que México se encuentra en el lugar número 35 de su ranking, obteniendo una valoración de 4.83 en cuanto a la calidad de las políticas públicas, un 4.77 en cuanto al sistema democrático y un 5.63 a los niveles de gobernanza.(SGI, 2019)

En ese sentido, los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, arrojaron que en Jalisco la población de 18 años y más considera que la inseguridad y la delincuencia (79.9%), así como la corrupción (55.7%) son los problemas más importantes del Estado (INEGI, 2019).

El 85% de la población considera que los actos de corrupción son muy frecuentes o frecuentes, lo que representa solo dos puntos porcentuales menos del nivel nacional que es de 87% cabe señalar que sobre la frecuencia de actos de corrupción en diversos ámbitos se obtuvo que el Poder Judicial se coloca en quinto lugar, debajo de los policías, los partidos políticos, los gobiernos estatales, el Congreso Federal y el Ministerio Público en ese orden (INEGI, 2019). La misma encuesta reveló que en promedio 16,100 habitantes de cada 100,000 tuvieron contacto con algún servidor público y experimentaron cuando menos un acto de corrupción y la tasa de trámites en donde la población tuvo cuando menos un contacto con un acto de corrupción fue de 34,545 por cada 100,000 habitantes, lo que representa cuatro mil ochenta y nueve personas más que la tasa de incidencia Nacional. (INEGI, 2019)

En ese sentido, los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, arrojaron que durante los últimos años, 19 estados presentaron un comportamiento a la baja en materia de corrupción, siendo Jalisco uno de ellos pasando de reportar un 91.7% en 2017 a un 85.0% en 2019 (INEGI, 2019).

Las principales entidades federativas con una percepción de corrupción “Muy frecuente” o “Frecuente” fueron:

Tabasco con el 91.8%, Estado de México con 91.5% y Michoacán con el 90.4% (INEGI, 2019).

En ese tenor, es preciso señalar que de conformidad con el análisis del World Justice Project: Estado de derecho, en el caso del segundo factor evaluado que tiene que ver con ausencia de la corrupción, Jalisco obtuvo una puntuación de 0.31 con lo que consiguió el lugar número 28, a la par de los estados de Durango y Quintana Roo, particularmente el Poder Judicial obtuvo 0.35 puntos de calificación en cuanto a la ausencia de corrupción. (WJP, 2020)

Por otra parte el Ranking 2019, denominado Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías, se detalla que en el Estado, el tiempo de espera para denunciar es de 113.38 minutos, mientras que la efectividad en la procuración de justicia es de un 7.8% y existe un porcentaje de 60.20% de sentencias menores de tres años (Impunidad Cero, 2019) colocándolo en la posición número 23 del ranking nacional.

Los reportes y estadísticas muestran entonces un muy ligero avance respecto de la conformación de los sistemas de combate a la corrupción.

En el ámbito de la jurisdicción, la corrupción y la impunidad tienen que ver precisamente con el proceso de la impartición y la ejecución de la justicia, que convierten al Poder Judicial del Estado de Jalisco en uno de los más señalados por actos de corrupción, superado solamente por las corporaciones policiacas de todos tipos y niveles y los partidos políticos.

En efecto, estudios que miden la percepción ciudadana hacia el Poder Judicial de Jalisco, en particular la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del (INEGI, 2019) evidencian que un 74.5% de jaliscienses considera que los juzgadores son corruptos.

Reconociendo el carácter complejo pluricultural y multifactorial de los procesos y prácticas que caracterizan a las conductas típicas de la corrupción y la impunidad en el actuar de las instituciones, se debe reconocer también de manera muy explícita el hecho de que las apreciaciones que existen al respecto tienen una naturaleza de percepción, es decir, no tienden a la exactitud de cifras duras, por el contrario, se trata de un espectro de colocación de objetos a la luz de la opinión pública.

En ese sentido es que se ve agudizada la percepción social de la impunidad cuando se relaciona con los índices de corrupción sin castigo ni consecuencias, generando un ambiente de desconfianza y lejanía del poder público con la ciudadanía.

Para el Modelo de Gobernanza Judicial (www.gobernanzajudicial-jalisco.mx) que se propone, el desarrollo de una buena estrategia transversal de gobernanza judicial en materia de combate a la corrupción es necesaria y urgente para desentrañar el origen de este fenómeno en una línea de tiempo determinada, con el objeto de lograr dimensionar el tamaño real de la problemática a tratar, realizar un análisis metódico del estado de la cuestión y con ello definir líneas de acción institucionales que logren terminar con este problema, en la medida y el tiempo que sea necesario.

Resulta adecuado y oportuno la creación de un sistema judicial anticorrupción, que incorpore al ciudadano en cada uno de sus componentes no solo para que sean privilegiados espectadores de primera fila, sino para que se conviertan en coprotagonistas de los procesos de implementación, seguimiento y evaluación, que participen de la operación de figuras como el observatorio ciudadano, la contraloría ciudadana judicial, las plataformas en línea de consulta de procesos judiciales, un proyecto de transparencia y datos abiertos, un proyecto de comunicación social responsable, un laboratorio de análisis y estudio de sentencias y la de procesos administrativos de investigación y sanción de conductas irregulares, entre otras (que serán motivo de la próxima colaboración), porque no habrá avance alguno en el combate a la corrupción sin la decidida participación social en las tareas públicas.

OPINIÓN



Por | Modesto Barros González

{ TERCERA INSTANCIA } ¡ROBAN CON PERMISO!

Por todos lados el Gobierno Federal hace lo posible para disminuir los efectos y que sea menos la vergüenza (si algunos tienen), del atraco que por meses se ha cometido y posiblemente siga en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP). Hace pocos días el titular del INDEP Jaime Cárdenas Gracia, en forma valiente renunció a la dirección de esa dependencia y destapó el robaero que se cometía y que presuntamente nadie se daba cuenta y menos los altos jefes del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, lo cual materialmente enfureció al primer mandatario que constantemente asegura que ahora todo es distinto a los otros gobiernos y existe un “combate” contante a la corrupción.

Hace poco más de ocho meses se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Decreto por el cual se cambió el nombre al entonces Instituto de Administración de Bienes y Activos (antes Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, SAE) y con “bombo y platillo” por el de Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP).

Ante la renuncia de Jaime Cárdenas Gracia, el Presidente AMLO nombró a Ernesto Prieto Ortega, quien se desempeñaba como director general de la Lotería Nacional Para La Asistencia Pública y se presume que es su premio por el excelente desempeño en el fastuoso sorteo del “avión presidencial” que no se rifó y menos, hasta el momento se transparentó el ingreso y los números de los cachitos que no se vendieron y posiblemente resultaron ganadores.

Vale la pena señalar que dando la cara y valientemente Jaime Cárdenas Gracia, dio a conocer que la “cueva de Alí Babá, se quedó chiquita” a comparación de lo que se estuvo haciendo en el INDEP, hasta la presunta desaparición de un lujoso auto deportivo marca Lamborghini, denunció.

No cabe duda que en el INDEP, había o siga habiendo “manos puras o puras manos”, el caso es que se apoderaron de piedras preciosas y metales de alhajas decomisadas y subastadas en su momento.

Es claro y justificado el enojo del Presidente por los atracos que se cometieron y lo hizo público, pero llamó la atención que más se molestó con Jaime Cárdenas Gracia, que en orden perseguir y castigar a los ladrones, seguramente porque el hoy exfuncionario le “raspó” su bandera de administración pública honesta, aunque debe de haber funcionarios con responsabilidad para cometer los robos y abusos.

¡VAMOS DE MAL EN PEOR!

Mientras se asegura que la inseguridad en el país se está combatiendo y está bajando, además de burlarse de las masacres y ejecuciones que se cometen y publican los medios, los resultados de un compendio periodístico de crímenes en distintos gobiernos federales señalan lo grave del asunto.

Según la publicación La Guerra de los Números en México, publicada el pasado 25 de septiembre, los homicidios dolosos diarios en la administración de Vicente Fox Quezada, fueron de 24 mil 20 cometidos, mientras que durante Felipe Calderón Hinojosa, se registraron 19 mil 571.

Durante la administración de Enrique Peña Nieto, se cometieron 30 mil 321 asesinatos dolosos y ahora el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, tiene registrado en las fiscalías estatales y en la General de la República, la alarmante cifra de 62 mil 530 crímenes, o sea más de tres veces de los registrados con su “contrincante” favorito Felipe Calderón Hinojosa. Lo extraño del caso es que en esta administración se implementó la Guardia Nacional, con recursos y casi 100 mil elementos, además de los intentos que hacen los gobiernos estatales para combatir a la delincuencia.

Por cierto otro tema que parece ya no quiere tocar u opinar en sus mañaneras AMLO, es el triste espectáculo que se ha dado de Emilio Ricardo Lozoya Austin, asunto que fue apagado cuando apareció el video de la “recolección” de dinero de su hermano Pío López Obrador.

Tampoco le gusta hablar del robo de combustibles en las redes de la desacreditada empresa PEMEX, con todo y que aisladamente aparecen notas periodísticas de la captura de ladrones con hidrocarburos, como el dado a conocer este fin de semana que en Lagos de Moreno, se incautaron 185 litros de Diesel y la captura de 3 presuntos responsables, acción llevada a cabo, por fin, por elementos de la Guardia Nacional.

Por cierto la misma corporación uniformada también informó que por fin ya desbloquearon ocho casetas de autopistas en el estado de Nayarit, realizado en un operativo conjunto de los tres órganos de gobierno y que grupos de manifestantes por varios meses tuvieron el control del libre tránsito en las mismas.

Desde hace varios meses comenté la falta de autoridad para solucionar los problemas por las tomas de casetas y hasta en un reportaje de un presunto empleado de TV Azteca, dio a conocer lo que se cometía en un largo tramo de la carretera internacional número 15 desde Michoacán hasta Hermosillo, Sonora, pero nadie quiso meter orden en el arbitrario bloqueo, como también se estuvo haciendo en las vías del ferrocarril en Michoacán que parece ya fue solucionado.

Todavía no se sabe si hay falta de interés o de voluntad para combatir ese tipo de ilegalidades por parte del Gobierno de la República.



Por | Héctor Romero Fierro

{ OPINIÓN } REFORMA FISCAL

Como es obligación del Presidente, en días pasados, se envió a la Cámara de Diputados el llamado “Paquete Fiscal” para el ejercicio 2021, el cual solo contempla herramientas para fortalecer una fiscalización, que en algunos casos pareciera más terrorismo fiscal que el cumplimiento voluntario de esa obligación, que como deber de solidaridad del pago de impuestos tenemos los mexicanos.

Sin embargo sus proyecciones parten de cifras casi imposibles de alcanzar, con el estado en el que se encuentra nuestro país. En ese documento estiman que el crecimiento económico para 2021 estará entre 3.6% y 5.6%, utilizando para sus cálculos un crecimiento del 4.6% con una inflación de solo el 3%.

Así mismo proyectan el precio del barril del petróleo en 42.1 dólares (USD) por barril y se estima un incremento gradual en la tasa de Cetes a 28 días, para ubicarla en 4.75% en 2021, (congruente con la política del Banco de México).

En cuanto al tipo de cambio su promedio anual se estima en 22.1 y 21.9 pesos por dólar para el cierre del año. Si el Presidente sigue atacando a la Iniciativa Privada y dividiendo a los mexicanos y apoyando a Pemex en la forma en que la operan actualmente, jamás se lograrán esas metas.

Para evitar mayor fuga de capitales se reduce la tasa del Impuesto sobre Intereses del 1.45% actual al 0.97% que deberá retener el sistema financiero a las personas físicas durante 2021. Este año se adicionó la “regla general antiabuso”, a través de la cual pretenden combatir actos jurídicos que carezcan de una razón de negocios y generen beneficios fiscales a los contribuyentes, pero ahora eliminan la parte en que dichas estimaciones o “efectos fiscales” como los llaman, no tendrían consecuencias o efectos en el ámbito penal, supuestamente para evitar que sea utilizado indebidamente en perjuicio del erario federal en las investigaciones penales seguidas tanto por operaciones simuladas como por defraudación fiscal, situación falsa, ya que el delito de defraudación fiscal es completamente diferente a una reclasificación de operaciones que en materia fiscal será muy difícil de realizar con éxito por parte del fisco y que solo genera inseguridad jurídica en lo penal, no deben existir delitos en base a estimaciones y menos presunciones cuando las operaciones que se pretenden desestimar son reales.

Si usted planea realizar una escisión de su empresa, le recomiendo efectuarla antes de que finalice el año ya que si ésta da lugar a partir del próximo año a la creación de conceptos o partidas que no existían antes de la escisión a las sociedades escindidas, se considerara como enajenación aunque se cumplan la totalidad de requisitos que actualmente establece el Código Fiscal.

Asimismo se plantea el uso del buzón tributario para el envío a los contribuyentes, por parte de SAT de “mensajes de interés”, incluso hasta a los celulares de los contribuyentes, solo que no se aclara, de que naturaleza serán estos mensajes de interés, y cuando estamos por entrar en una etapa electoral da terror que quieran utilizar el buzón tributario para hacer grilla barata, disfrazada de logros fiscales o el envío de amenazas veladas.

Se adiciona que el aviso que presenten las personas morales al Registro Federal de Contribuyentes deberá incluir la información de sus socios, accionistas o asociados, y además la información de aquellas personas que por su naturaleza formen parte de la estructura orgánica y que ostenten dicho carácter conforme a los estatutos o la legislación bajo la cual se encuentre constituida la sociedad; información que deberá presentarse cuando exista alguna modificación o incorporación de los mismos.

Dos situaciones que se consideran una práctica inconstitucional es que se pretenda, en el caso de medidas de apremio y en lo que respecta al aseguramiento precautorio, extender la aplicación de dichas medidas no solamente a los contribuyentes o responsables solidarios, sino también a los terceros relacionados con los mismos, a fin de evitar que dichos terceros se resistan al desarrollo de las atribuciones de la autoridad por lo cual permitirá a la autoridad allegarse de la información que resulte necesaria para conocer la situación fiscal del contribuyente revisado, el cual podrá efectuarse hasta por la tercer parte del monto de las operaciones, actos o actividades que dicho tercero hubiera realizado con el contribuyente o responsable solidario, o del monto con el que la autoridad pretenda comprobar con las solicitudes de información o requerimientos dirigidos a éstos.

Se incorpora el uso, de herramientas como pueden ser cámaras fotográficas y de video, grabadoras, teléfonos celulares u otros, (incluso Drones) que permitan recabar información que sirva de constancia de los hechos detectados por la autoridad fiscal en el ejercicio de sus facultades. Es pésima forma en que está redactada dicha facultad, pudiendo provocar una grave intrusión a la vida y posesiones de las personas.

En el resto de leyes fiscales hay cambios de naturaleza eminentemente recaudatoria. Pronto invitaremos a la comunidad a la tradicional conferencia de Reformas Fiscales del CUCEA de la UdG, donde reconocidos especialistas hablarán de estos temas.

En otro tema, que gran pérdida de oportunidad de Manuel Andrés López Obrador (MALO) al hablar, mediante un video ante cientos de jefes de estado en la Asamblea de las Naciones Unidas al celebrar los 75 años de su fundación, degradando su participación a una “mañanera” mas, invocando a Mussolini quien fue un dictador fascista pro Nazi, diciendo que Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos fueron los primeros en abolir la esclavitud (ya le ganamos a la Revolución Francesa) y lo peor, que: “había un avión presidencial, existe todavía, pero está en venta. Ya lo rifamos y todavía vamos a venderlo” (qué gran mensaje al mundo) Su mensaje dejó entrever que se siente al nivel de Hidalgo, Juárez y otros héroes más. ¿Qué, el canciller Ebrad no le puede sugerir evitar estos ridículos mundiales? Apenas se estaba olvidando la de Rocío Nahle con los árabes en la OPEP. La verdad da pena ajena nuestro Presidente.

hromerof@lgrabogados.com
twitter: hectorromerof2

OPINIÓN



Por | Alfredo Ponce

{ ENTRE NOS } MANIPULANDO Y BUSCANDO MÁRTIRES

Como responsable comunicador que intento ser, llegué a la ciudad de los palacios, quería ver con mis propios ojos la manifestación que pide la renuncia del Presidente, lo cual, a mi humilde opinión, es un asunto serio, me ha tocado ver muchos presidentes fallándole al pueblo y nunca nadie pidió que se fueran.

Me he llevado gran sorpresa, la tal grandiosa manifestación, no es más que una mentira, una manipulación. Lo que yo vi, fue tiendas de campaña vacías, unos señores con megáfonos pidiendo voluntarios para ocupar las tiendas y si acaso, dos mil personas que escuchaban a diferentes expositores.

Muy respetables todas las voces de los que buscan la manifestación, lo que no podemos respetar, es que nos quieran engañar. El sábado 26 de septiembre se vivió otra historia. Aproximadamente 20 mil personas, empezaron a llegar, totalmente desorganizadas, con letreros en cartulinas y aparentemente de forma voluntaria para apoyar a AMLO. Por Reforma, avanzaba lo que si era una manifestación en serio, recordando y protestando por la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapan. Eran mucho mas de 50 mil personas. Por una calle de acceso lateral al zócalo también llegaba otro grupo de apoyo al primer mandatario, pero esta fue bloqueada por la guardia nacional. Las cosas se pusieron tensas.

Hay de manifestaciones a manifestaciones y este día me quedó claro que mientras que hay grupos que están dispuestos a salir a la calle a defender el voto que se emitió en junio del 18, otros ya no quieren jugar el juego de la democracia, porque ésta les gusta solamente cuando ellos son ganadores. Me queda claro que ellos están buscando carne de cañón, quieren mártires. Son tan mezquinos, que desde la comodidad de sus bunkers de manipuladores de redes sociales y desde Monterrey, Guanajuato y Michoacán, se frotran las manos para que en algún momento, exista un enfrentamiento y que de ser posible, existan muertes, ellos quieren ver sangre, para fortalecer su movimiento. No es nada nuevo. Si revisamos la historia, ha sucedido antes y es parte del sueño de los seudo líderes baratos del mundo, que atrás de sus dichos traen muchos intereses personales. Por lo pronto, a mi no me lo platicaron, lo vi personalmente y lo digo como lo vi.

BUROCRACIA CORRUPTA

Fuertes declaraciones dejó como epitafio Jaime Cárdenas, quien ha tenido un importante recorrido como funcionario público y académico. Fue desde el 2 de junio de 2020, director del Instituto Para Devolver al Pueblo lo Robado, y renuncia, dejando una carta donde informa de la deshonestedad en la dependencia. Es momento de pasar de los dichos a los hechos. Está claro, que la escoba no ha llegado a barrer todos los rincones del gobierno. Muchos espacios de la burocracia mañosa, no se han tocado y todavía hay muchos roedores escondidos atrás de sus escritorios que siguen ejerciendo sus costumbres deshonestas, tratando que nadie los vea.

Es inadmisibles que se quiera combatir la corrupción siendo corrupto y si son ciertas las informaciones de que se ha estado saqueando, los bienes requisados a los delincuentes, es algo que se tiene que hablar fuerte y claro. La confianza no se construye con discursos, sino con actos. Necesitamos que se maneje esta información de forma transparente, para seguir confiando en un proyecto de gobierno que de verdad busque un cambio.

Por supuesto, que entiendo, que no es fácil cambiar las conductas de los corruptos, que por décadas se han servido de lo que tienen a la mano, tampoco me rasgo las vestiduras y culpo al Presidente, pero es tiempo de que entiendan los gobernantes, que este es un buen momento, para que públicamente se denuncie a los culpables y se hagan las cosas de forma transparente, para que el pueblo vea, que mas que las palabras, los hechos hablen.

MORENA

Porfirio, Mario y Yeidkol, están punteando las preferencias, para la presidencia de Morena, mientras que para Secretaría General, parece claro que Citalli Hernández, es la mejor opción, en un proceso donde el Tribunal Electoral viola los derechos de los ciudadanos, de las reglas internas de los partidos y de la misma constitución y le manda al INE, que se encare de esta papa caliente. Tres casas encuestadoras harán 4,500 consultas ciudadanas al azar, para que decidan la directiva de un partido político, al que quizá ni pertenecen, ni les interesa. Como si fuera competencia para Reyna de la primavera, el que sea mas popular, el que venda mas boletitos, el que compre mas publicidad, el que haga mas alianzas, el que le meta mas lana, puede ser en esta “contienda” el ganador. Y ¿la ideología, donde la dejamos? Y ¿el derecho de los miembros de la agrupación política a elegir a sus líderes? No cabe duda que a veces las cosas se ponen patas para arriba, porque a mi no me quitan de la mente, la idea de que todo esto es una manipulación de una mano negra que tiene sus ojos bien puestos en junio de 2024.

Nos encontramos en cualquier momento.



Por | Pedro Vargas Ávalos

{ OPINIÓN } FRENA... DESENFRENADO

A pocos sorprendió que el organismo llamado FRENA... (Frente Nacional Anti AMLO) dirigido por fuerzas de la más radical oposición al gobierno del actual Presidente de la república, hiciera un nuevo sainete el pasado 19 de septiembre en la Ciudad de México, al pretender ocupar el Zócalo de la gran metrópoli cuando se recordaba por ciudadanos y gobierno, los tristes hechos de los temblores de esas fechas, el más mortífero en el año de 1985 y una réplica menor en 2017.

El sensacionalismo que caracteriza a ese minus-movimiento de la derecha más reaccionaria que existe en el país, hizo que se bajaran sus prosélitos de los lujosos autos en que protestaban, y ahora se recurrió a las tiendas de campaña: por cierto todas como uniformadas y flamantes, con la novedad de que lucieron vacías, en tanto su líder reposaba en confortable hotel. Toda una anécdota de la ridiculez.

Quienes integran este grupo extremista y picapleitos (nos dice el estudioso de cuestiones religiosas y sociológicas, Dr. Bernardo Barranco) lo componen grupúsculos de la clase media alta, los que no están dispuestos a aceptar, ni siquiera tolerar, el resultado electoral de 2018, por lo que recurriendo a un discurso de odio, exigen la renuncia del primer mandatario federal.

Como de los pocos dirigentes identificados están los aburguesados Gilberto Lozano, licenciado Juan Bosco Abascal y Pedro Ferriz de Con, de quienes es fama pública su oposición visceral a la Cuatro T, a la par de su poder económico, el mismo mandatario los trató con guante blanco y les manifestó, que les daba cordial bienvenida al zócalo, pero pidiéndoles que durmieran en las casas de campaña (no como algunos sencillos ciudadanos, que se asegura son empleados de varios patrocinadores del movimiento) sino “los machuchones, los chipoccludos los fifts” que sostienen al desenfundado FRENA... AA.

En entrevista que el respetable periodista Ruben Luengas le hiciera al ininteligible señor Lozano, éste se desbordó en calificativos groseros hacia el Presidente: lo llamó criminal, ilegítimo, corrupto y hasta comunista, además de otras bajezas.

Estos señores de la mencionada entelequia camorrista, se valen de todos los medios para lograr sus fines, tales como presiones mediáticas, uso de internet, acciones jurídicas, ardi-des políticos y rezos a grandes voces, sobre todo del Rosario, qué manera de reto lo pregonaron frente al homicidio a Juárez, en retadora actitud sinarquista Cristera, la cual se enlaza al Yunque empanizado, mismo que añora la divisa de “viva la religión”. Tal pareciera que el FRENA... tuviese lazos de hermandad con el ultra derechista VOX español.

Entendido lo anterior, ¿cuál es el proyecto de este grupúsculo radical? Pues sencillamente liquidar a la administración federal actual. Al respecto, aseguran que antes de diciembre el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, estará derrocado. Uno se pregunta: ¿cómo lo harán? Y ellos aseguran que igual como actuaron sus pares en Bolivia, o sea, quitando a un mandatario legítimo y supliéndolo a la fuerza por uno espurio. Bajo tal premisa, el desquiciado Lozano jura que pronto estarán en el Zócalo capitalino nada más y nada menos que ¡siete millones de mexicanos!, y que no se moverán del zócalo hasta lograr su objetivo: derribar al primer mandatario que arribó al poder con más de treinta millones de votos, lo que no les importa porque AMLO para ellos, es Presidente ilegítimo.

Concluyendo: el FRENA... está desenfundado, y lo desenfundado es lo que no tiene contención, ni freno, sólo disposición para los desmanes, obsesión para alcanzar un objetivo aunque sea ilícito, y esto, para su patético líder, que es más católico ritual que cristiano, resulta como una Cruzada en la cual lograr su fin, es mandato de la divinidad.

¿CUÁL ES EL PROYECTO DE ESTE GRUPÚSCULO RADICAL? PUES SENCILLAMENTE LIQUIDAR A LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL ACTUAL. AL RESPECTO, ASEGURAN QUE ANTES DE DICIEMBRE EL GOBIERNO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, ESTARÁ DERROCADO.

QUIENES INTEGRAN ESTE GRUPO EXTREMISTA Y PICAPLEITOS (NOS DICE EL ESTUDIOSO DE CUESTIONES RELIGIOSAS Y SOCIOLÓGICAS, DR. BERNARDO BARRANCO) LO COMPONEN GRUPÚSCULOS DE LA CLASE MEDIA ALTA, LOS QUE NO ESTÁN DISPUESTOS A ACEPTAR, NI SIQUIERA TOLERAR, EL RESULTADO ELECTORAL DE 2018, POR LO QUE RECURRIENDO A UN DISCURSO DE ODIOS, EXIGEN LA RENUNCIA DEL PRIMER MANDATARIO FEDERAL.

SÍMBOLO DE LIBERACIÓN FEMENINA

La ministra Ruth Bader Ginsburg se convirtió en un símbolo de la liberación femenina y de la igualdad de los derechos humanos incluyendo los de hombres, quienes no recibían las pensiones de sus esposas o prestaciones al ser viudos, porque la ley decía que algunas de esas prestaciones eran para las esposas o viudas.

AMY CONEY BARRET

Nacida en Nuevo Orleans, Amy Coney Barrett es abogada de 48 años de edad, con 5 hijos naturales y dos adoptivos de raza negra, hace 2 años fue propuesta al Senado por el Presidente Trump para integrar Tribunales Colegiados. Fue secretaria de acuerdos y discípula del ministro Scalia. De ser ratificada se convertirá en la quinta mujer en ocupar dicho importante encargo.



>TRUMP NOMINA A CONEY BARRETT PARA LA CORTE RUTH Y CONEY: MUJERES QUE DEFINIRÁN ELECCIÓN DE EEUU

Por: Jorge López Portillo

“La actual conformación de la Corte es 4 conservadores 4 liberales y 1 que aunque conservador, vota muy seguido con los liberales. La muerte de RBG deja vacante un espacio para ser llenado en este momento por una conservadora, es decir esto le daría la mayoría a los de dicha ideología”.

JORGE LÓPEZ PORTILLO BASAVE/ ESTUDIOSO DE POLÍTICA INTERNACIONAL

En este inusual 2020 los demócratas en campaña por la Presidencia de los EUA habían enfocado su esfuerzo en un referéndum por el desempeño de Trump frente al COVID-19 y sus desafortunados comentarios y twits, mientras que los republicanos lo habían enfocado en los resultados económicos y militares del actual inquilino de La Casa Blanca. Pero a menos de 37 días de la elección y ya con muchos Estados recibiendo votos vía correo o por votación anticipada en las casillas presenciales, se presenta una variante que aunque esperada, parecía ya poco probable.

El viernes antepasado falleció el ministro Ruth Bader Ginsburg, quien durante 27 años fue integrante de la Suprema Corte De Justicia de los EUA.

LA HIPOCRESÍA BIPARTIDISTA

Como en México, en EUA el Presidente tiene la facultad constitucional de proponer al Senado a quienes deben llenar las vacantes de los ministros de la Suprema Corte y naturalmente el Presidente selecciona a quien él o su partido creen que es el mejor para dicha magistratura, el partido que controla el Senado decide si pasa o no pasa, así las cosas cuando un partido está en el poder, sus propuestas pasan más fácilmente.

La muerte de la ministra era esperada desde hace años, resistió 3 veces al cáncer, pero finalmente no pudo más.

Cuando los republicanos tenían el Senado y Obama el poder, a unos meses de la elección general del 2016, el entonces Presidente envió una propuesta para llenar



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, nomino este sábado a Amy Coney Barrett como su elección para ocupar la vacante en la Corte Suprema de Justicia, para reemplazar de esta forma a la recientemente fallecida juez Ruth Bader Ginsburg.

la vacante que dejó la muerte del ministro Scalia, el ministro era conservador y de hecho muy amigo de la liberal Ginsburg. Obama trató de poner en su lugar a un liberal, pero la mayoría del Senado dijo que no se haría dicha designación hasta pasar la elección.

Hilary perdió la elección, los republicanos ganaron la presidencia y la mayoría del Senado designó al Ministro Gorsuch. Antes de la elección intermedia del 2018 se dio otra vacante que fue llenada por el ministro Kavanaugh, por lo que ésta sería la tercera nominación de Trump.

Aunque ambos partidos se acusan de abusivos y mentirosos, nadie en su sano juicio cree que un partido en el poder dejaría de designar a los ministros de la Corte y nadie piensa que los partidos opositores estarán felices de ver como pierden espacios de tanta trascendencia.

Los demócratas están amenazando con aumentar el número de ministros para recuperar mayoría en caso de ganar el 2020 e incluso aumentar el número de Estados de la República para obtener los senadores necesarios y evitar por muchos años que los Republicanos ganen el Senado o la Presidencia, veremos si esto sucede.

INTEGRACIÓN DE LA SCJN EN EUA

En México la Suprema Corte se integra por 11 ministros, en EUA son 9. En nuestro país hay 4 mujeres integrantes del más alto tribunal mientras que en EUA eran 3, hecho que parece se mantendrá ya que tanto Trump como en su caso Biden se comprometieron a que quien ocupe el lugar que dejó vacante la jurista Ginsburg sea ocupado por otra mujer y la primera mujer en ser ministro y mamá de niños en edad escolar. En su mensaje la Barrett resaltó a Ginsburg y dijo que su vida servía de ejemplo a todos. También expresó que su ideología se alineaba con el fallecido Scalia, "atacar ideas no personas".

En México la primera mujer en llegar a dicho altísimo cargo fue en 1961, la segunda y la tercera a finales de los 70's

mientras que en EUA fue hasta 1981 que Reagan designó a la abogada O'connor para ser la primera en acceder a dicho alto tribunal y la segunda fue Ruth Ginsburg en 1993.

En EUA se da una gran difusión pública sobre la personalidad y vida de quienes ocuparán dichos cargos, así podemos saber que de los 9 ministros que hasta hace 2 semanas conformaron dicha corte 6 católicos y 3 judíos. Ginsburg profesaba la religión judía.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, nomino este sábado a Amy Coney Barrett como su elección para ocupar la vacante en la Corte Suprema de Justicia, para reemplazar de esta forma a la recientemente fallecida juez Ruth Bader Ginsburg.

La abogada propuesta por Trump es católica. Los demócratas han cuestionado la fe de los candidatos que ha propuesto Trump a dichas vacantes, pero ellos mismos también han enviado a personas de la misma fe al alto tribunal. A pesar de su postura a favor del aborto voluntario hasta el noveno mes del embarazo tanto la lideresa de los demócratas en la Cámara de Representantes como el candidato Biden se dicen católicos practicantes. Hoy hace 60 años el precandidato demócrata JF Kennedy defendía su catolicismo frente a las críticas de su partido.

RELEVANCIA DE LA MUERTE DE LA MINISTRA

En contaminado proceso electoral del 2020, los norteamericanos ahora deben sopesar si el designar a un ministro para llenar la vacante es políticamente correcto o no lo es, cuando están a 35 días de la elección general de noviembre.

La actual conformación de la Corte es 4 conservadores 4 liberales y 1 que aunque conservador, vota muy seguido con los liberales. La muerte de RBG deja vacante un espacio para ser llenado en este momento por una conservadora, es decir esto le daría la mayoría a los de dicha ideología. Este tipo de tendencias no son nada extraordinarias ya que en el pasado

LAS MUJERES JUSTICIERAS

En México la Suprema Corte se integra por 11 ministros, en EUA son 9. En nuestro país hay 4 mujeres integrantes del más alto tribunal mientras que en EUA eran 3, hecho que parece se mantendrá ya que tanto Trump como en su caso Biden se comprometieron a que quien ocupe el lugar que dejó vacante la jurista Ginsburg sea ocupado por otra mujer.

EL DEBATE

Como Hillary, Biden llega con una ligera ventaja al debate de mañana, las preguntas serán sobre los más de 200 mil muertos por el COVID-19, las protestas en contra del abuso policiaco, la economía, la política internacional, los eventos masivos de campaña de Trump a pesar del contagio o de la campaña virtual sin eventos ni entrevistas de Biden, su estado físico mental, el socialismo de su equipo.

hubo espacios de conservadores que fueron llenados por liberales o vice versa, de hecho antes de ser designada, el asiento de la liberal Ginsburg era ocupado por un conservador.

El argumento republicano para realizar la nominación y para que el Senado tramite la misma es que una Corte incompleta podría ser insuficiente para resolver asuntos tan importantes como las elecciones federales, a la fecha hay más de 200 demandas relacionadas con cambios legales al sistema electoral recientemente aprobados, especialmente en las entidades que están gobernadas por el partido demócrata, mismas que pueden llegar a dicha instancia. En el año 2000 al cierre del mandato de Bill Clinton, el candidato demócrata Al Gore demandó al candidato republicano George Bush por el conteo de votos vía correo en el estado de Florida, dicha elección llegó hasta la Suprema Corte, esto seguro se repetirá.

En un hecho lamentable se cree que el resultado de la elección podría no saberse por semanas o meses en especial por los votos vía servicio postal.

En un hecho inédito durante la campaña del 2016, Trump dio a conocer una relación de abogados de entre los cuales seleccionaría a sus candidatos para ocupar los escaños del poder judicial de los EUA. En el 2020 repitió la estrategia. Según encuestas mucha gente dudaba que Trump gobernase como conservador, pero al cumplir esa promesa parece haber recibido el respaldo de personas conservadoras que no están de acuerdo con su personalidad. Naturalmente los cargos de jueces sólo se abren cuando fallece o renuncia de los que está en funciones.

El argumento demócrata es que durante el 2016 los republicanos -mayoría en el Senado- se negaron a votar la propuesta del Presidente Obama para llenar la vacante que dejó la muerte del ministro conservador Scalia por faltar 8 meses para la elección presidencial en la que perdió Hillary.

En contraste faltando 37 días, darán paso a la propuesta de Trump. Los demócratas dicen que el movimiento es para eliminar la protección del seguro conocido como OBAMA-CARE y eliminar el derecho a elegir de las mujeres que deseen abortar.

Biden ha dicho que él propondrá a la primera mujer negra para ser ministro pero no ha dado a conocer ningún nombre aún, sin embargo se cree que será la Sra. Obama quien parecía ser la candidata a vice presidenta en lugar de la senadora Harris.

En EUA las ratificaciones de los ministros se han dado entre 15 y 80 días, pero la percepción social podría costarle caro a Trump si parece que se aprovecha o a los demócratas feministas si se percibe que están atacando a una mujer por ser católica.



El viernes antepasado falleció el ministro Ruth Bader Ginsburg, quien durante 27 años fue integrante de la Suprema Corte De Justicia de los EUA.

¿QUIÉN ERA RUTH BADER GINSBURG?

Sin duda alguna la abogada más sobresaliente y polémica de la era moderna, incluso sus adversarios intelectuales la reconocían como una excelente oradora, con una extraordinaria capacidad argumentativa. En su carrera profesional enfrentó la discriminación desde la facultad, en donde le negaron los mismos beneficios que a otros compañeros varones para presionarla a dejar la escuela, esto la obligó a cambiarse de Harvard e iniciar de nuevo toda la carrera en Columbia University.

Fue una de las primeras mujeres en ser secretaria de acuerdos de un juzgado federal en los EUA. Se unió a la Asociación para la Defensa de las Libertades Civiles de los EUA -ACLU- en donde como abogada litigó y ganó múltiples casos resaltando 5 resueltos por la Suprema Corte en contra de la discriminación de género entre 1973 y 1976. Impartió clases de derecho siendo una de las primeras 6 mujeres que impartió dicha cátedra en el país y naturalmente le informaron que ganaría menos que sus pares varones, fue la segunda mujer en ser designada como ministra de la Suprema Corte.

La ministra se convirtió en un símbolo de la liberación femenina y de la igualdad de los derechos humanos incluyendo los de hombres, quienes no recibían las pensiones de sus esposas o prestaciones al ser viudos, porque la ley decía que algunas de esas prestaciones eran para las esposas o viudas.

En 1993 el Presidente Clinton la propuso para formar parte de la SCJN. Desde la Corte apoyó los derechos de mujeres, gays y lesbianas. Conocida como RBG, durante los últimos años se fabricaron playeras y suvenires e incluso escribieron canciones pop con dichas iniciales, podemos recordar que en el 2018 Hollywood estrenó una excelente película en donde se presenta su vida en género drama, indudablemente una mujer sobresaliente.

Lo más criticado en su larga carrera jurídica fue su postura pro aborto tardío, que en algunos Estados de EUA se permite incluso hasta instantes previos al nacimiento. A pesar de no ser la primera mujer en ser ministro de la SCJN de EUA, ahora es la primera en ser velada en la rotonda del Capitolio de los EUA.

¿QUIÉN ES AMY CONEY BARRETT?

Nacida en Nuevo Orleans, Amy Coney Barrett es abogada de 48 años de edad, con 5 hijos naturales y dos adoptivos de raza negra, hace 2 años fue propuesta al Senado por el Presidente Trump para integrar Tribunales Colegiados. Fue secretaria de acuerdos y discípula del ministro Scalia. De ser ratificada se convertirá en la quinta mujer en ocupar dicho importante encargo.

La abogada Barrett ha dado clases de Derecho en su alma mater la Universidad de Notre Dame. Con su designación Trump espera ganar simpatías entre las mujeres de los suburbios y ratificar el apoyo de los grupos cristianos.

TRUMP-BIDEN RUMBO AL PRIMER DEBATE

Como Hillary, Biden llega con una ligera ventaja al debate de mañana, las preguntas serán sobre los más de 200 mil muertos por el COVID-19, las protestas en contra del abuso policiaco, la economía, la política internacional, los eventos masivos de campaña de Trump a pesar del contagio o de la campaña virtual sin eventos ni entrevistas de Biden, su estado físico mental, el socialismo de su equipo, las protestas que se convierten en saqueos en ciudades gobernadas por demócratas, y ahora la integración de la Suprema Corte, siendo este último elemento el que más motiva a las personas de ultra derecha y de ultra izquierda para acudir a las urnas. Esto ayudaría a Biden cuya campaña virtual ha tenido dificultades para motivar a sus seguidores.

Desarrollador de Productos Editoriales

- Periódicos • Semanarios • Revistas • Diarios Digitales • Libros • Impresión

Portafolio: simonimagina.com
Contacto: WhatsApp 33 1618-5839

SIMÓNIMAGINA
Editor Gráfico Creativo

LA ENTREVISTA POLÍTICA

VIVIR LA CRISIS DEL PRI

“Yo estoy convencida que en esta crisis del partido, lo mejor del PRI se quedó en el PRI, era necesario vivir esta crisis, porque para nosotros ha sido lo mejor que nos ha pasado, porque las personas en donde no había vocación, no había deseo de servicio se fueron”.

ES UN ORGULLO

“Para mí es un orgullo estar en el PRI, por lo que representa el partido, me he topado con muchas personas que nos dicen rateros, pero ha habido una excelente respuesta, porque les digo que me permitan demostrar quién soy yo, que no he robado, no he lastimado, no vengo a hacer eso, no vengo a vivir de la política, yo vengo a vivir para la política, porque es mi gran pasión.”

> LUCHA POR SER CANDIDATA DEL PRI POR ZAPOPAN

SARAHÍ CORTÉS VITE: “MI PASIÓN Y MISIÓN ES AYUDAR A LA GENTE”

“ La política es para servir, no para servirse, los políticos estamos al servicio de nuestro pueblo, que es hermoso, noble, a esos orígenes debemos regresar. lo que tenemos que hacer los políticos es salir a la calle, ayudar, buscar y escuchar las necesidades, atenderlas, no a prometer, no a mentir”.

SARAHÍ CORTÉS VITE/ ABOGADA Y MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Por Raúl Cantú

Dice que su pasión y misión es ayudar a la gente. “Mi sueño y mi lucha es porque dejen de existir las desigualdades”.

“Mi corazón está en Zapopan, México vive un momento difícil de odio político, de polarización”, expresa la abogada Sarahí Cortés Vite, quien desde hace más de un año se dedica a recorrer el Distrito 10 de este municipio y su pretensión es convertirse en candidata a diputada federal por el PRI.

“Creo que las personas están cansadas de lo que se venía mostrando como parte de la política, pero también estoy convencida que más que polarizar, hablar, sembrar odio en los corazones, lo que tenemos que hacer los políticos es salir a la calle, ayudar, buscar y escuchar las necesidades, atenderlas, no a prometer, no a mentir”, expresa Sarahí Cortés, que además de abogada cuenta con maestría en administración pública.

BUSCA REPRESENTAR AL DISTRITO 10

Quiéres ser candidata a diputada, ¿cómo vas?

“Voy por la candidatura federal del Partido Revolucionario Institucional en el distrito 10. Hemos tenido una excelente respuesta, parte de ello es por el trabajo que hemos venido desarrollando, un trabajo continuo, siempre en pro de los menos favorecidos, de las personas que socialmente más sufren y están más olvidadas. Durante esta pandemia no paramos, ahora nada más el tiempo reglamentario que marcó el gobierno, porque veníamos haciendo reuniones grandes, la más pequeña era de 90 personas.

¿Por qué ser candidata del PRI cuando es el partido que pasa por el momento más difícil de su historia?



La abogada Sarahí Cortés Vite, aspira a ser candidata a diputada federal por el Distrito 10 de Zapopan por los colores del PRI.

Para mí es un orgullo estar en el PRI, por lo que representa el partido, me he topado con muchas personas que nos dicen rateros, pero ha habido una excelente respuesta, porque les digo que me permitan demostrar quién soy yo, que no he robado, no he lastimado, no vengo a hacer eso, no vengo a vivir de la política, yo vengo a vivir para la política, porque es mi gran pasión.

Les ha caído el veinte que los rateros tienen nombre y apellido, no se llaman PRI, el partido es hermoso, por todo lo que representa y el origen de dónde emana, somos el único partido que surge de una revolución, debemos salir a luchar, no a estar en los escritorios, esa es la verdadera vocación del político que considero debe existir y no existe, muchos están lejos de ser eso.

LA POLÍTICA ES PARA SERVIR

¿Cómo describes la política?

La política es para servir, no para servirse, los políticos estamos al servicio de nuestro pueblo, que es hermoso, noble, a esos orígenes debemos regresar. Creo que las personas están cansadas de lo que se venía mostrando como parte de la política, pero también estoy convencida que más que polarizar, hablar, sembrar odio en los corazones, lo que tenemos que hacer los políticos es salir a la calle, ayudar, buscar y escuchar las necesidades, atenderlas, no a prometer, no a mentir.

¿Hay condiciones para que seas la candidata?

“El partido en esta etapa le está apostando a las personas reales, a las que están mostrando vocación de servicio, ese ha sido el compromiso del presidente Alejandro Moreno, de Ramiro Hernández y de Armando Orozco, creo que sí se darán

las condiciones, el partido apuesta por los mejores perfiles, por las personas más preparadas, más humanas, por las que realmente están sirviendo.

¿Qué comprende el distrito 10?

“En línea recta, comprende una parte desde Colinas de San Javier, toda Avenida Patria, hasta Mariano Otero, porque en la redistribución cambiaron algunas zonas, quedó una parte hasta Santa Ana Tepetitlán. Es el distrito más grande todo Zapopan, Arenales Tapatíos, Miramar, Rivera Aceves, La Calma, Chapalita, es el distrito más grande”.

Y es un distrito de contrastes...

“Sí, es un distrito contrastante, en donde existe una clase social alta, una clase social media y una clase social extremadamente vulnerable. Me he encontrado con casas literalmente de palo y lona, ya no casas de lámina, la realidad del distrito 10 es que hay casas de palos y lonas”.

¿Y cuál es la problemática del distrito?

“Es muy variada la necesidad, precisamente por las clases sociales tan abismales que existen. Uno de los reclamos más importantes es la seguridad, el alumbrado público, el agua que en muchas colonias no llega, la falta de atención, como ahorita con lo del dengue que nadie se preocupó por irles a fumigar, la vulnerabilidad que se encuentran con el transporte público, a muchos sitios no llega, en donde el acceso es caminando, en colonias en mucho mal estado, ni hablamos de que pavimenten, porque nadie voltear los ojos para allá”.

Y el momento que se vive con la equidad de género, ¿cómo ves la oportunidad de la mujer de incidir en las cosas públicas?

“Para mí está perfecto, porque todos tenemos la misma capacidad, todos tenemos las mismas oportunidades, pero creo que un gran factor que tiene la mujer para poder tener una visión de la política diferente es la sensibilidad con la que se aborda, con la que se camina, con la que se trabaja, porque como mujer, para mí poner mi corazón en mi trabajo lo es todo, es un factor importante en la incursión de la mujer en la política.

¿Quiénes son los diputados del distrito 10?

“El diputado federal no recuerdo, pero el diputado local es de Movimiento Ciudadano, Esteban Estrada. No lo conocen, les he preguntado y nadie me sabe decir, entonces, qué pasó. Estuvieron durante la pandemia percibiendo su sueldo a gusto, comiendo rico desde su casa, cuidándose, cuando el distrito 10 tiene una parte muy vulnerable que no pudo dejar de trabajar, que tuvo que salir con miedo a exponerse, con mucha hambre.

Construyes una candidatura, sin embargo, no es el mejor momento para el PRI a pesar del optimismo que percibes. ¿Crees que puedas salir adelante en este momento?

“Por supuesto que sí. Las personas que han llegado a la política a servirse y no a servir tienen nombre y apellido, así como han utilizado al PRI, han utilizado a otros partidos. Yo estoy convencida que en esta crisis del partido, lo mejor del PRI se quedó en el PRI, era necesario vivir esta crisis, porque para nosotros ha sido lo mejor que nos ha pasado, porque las personas en donde no había vocación, no había deseo de servicio se fueron.

¿Cuándo se definen las candidaturas del PRI y cuándo empiezan las campañas?

“El proceso electoral ya inició a principios de septiembre, en noviembre se le tiene que informar al INE bajo qué circunstancias irán las candidaturas, si serán abiertas, por unidad y en diciembre son los registros de los candidatos, entonces los que nos registremos iremos en una contienda interna para poder ser precandidatos y entonces sí ya definir al candidato o candidata”.

SEGUNDO INFORME DEL DIPUTADO ALBERTO VILLA

> LA CORRUPCIÓN ES YA DELITO GRAVE

LOS APOYOS A ADULTOS MAYORES, SON DERECHO CONSTITUCIONAL

Por Raúl Cantú

El diputado Alberto Villa Villegas presentó el pasado sábado su segundo informe como legislador, destacando las reformas más importantes que han impulsado para dar bienestar a las y los mexicanos, apoyando así al gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las reformas al artículo Cuarto Constitucional en la que los apoyos para los adultos mayores, jóvenes, estudiantes y personas con discapacidad, ahora ya son un derecho constitucional.

“Hemos catalogado a la corrupción como delito grave”, destacó el legislador federal por Tonalá.

- Se aprobaron 86 reformas secundarias para que haya paridad en todo.

- Otro de los rubros que mencionó fue que modificaron la Ley General de Salud y se aprobó el Etiquetado Frontal de Advertencia en alimentos y bebidas para combatir la obesidad en México.

De la misma forma destacó la gran batalla, para combatir el mega endeudamiento del gobierno de Jalisco, exhortando a los diputados locales que no dieran su aprobación, ya que dejarían hipotecado el estado por varios años.

De manera categórica, sostuvo que, en la actual legislación en la Cámara de Diputados, se acabaron los ‘moches’, en la que diputados acostumbraban a bajar recursos a presidentes municipales a cambio de ‘comisiones’, “hoy dormimos con la conciencia tranquila” aseguró.

Estuvo acompañado por el Senador Alejandro Peña Villa, Beto Uribe, Beto Maldonado, diputados federales y locales, regidores.



El mensaje del senador Alejandro Peña, destacando el trabajo realizado en San Lázaro el diputado Beto Villa, defendiendo los intereses de los jaliscienses.



El diputado federal Beto Villa presentó su segundo informe como legislador federal, destacando las reformas constitucionales.



Aquí con Alberto Uribe y su equipo.



Alberto Uribe con Beto Maldonado y la doctora Jennifer González de Uribe.



Con integrantes de la comunidad de tastoanes de Tonalá, que preservan las tradiciones que son las raíces de esta comunidad.



Beto Villa saluda a las personas que lo acompañaron a su segundo informe como legislador federal.

OPINIÓN



Por | Benjamín
Mora
Gómez

LAS ABERRACIONES JURÍDICAS DEL PRESIDENTE

NEGAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA



Ignorancia jurídica muestra el Presidente Andrés Manuel López Obrador con la consulta para llevar a juicio a cinco ex presidentes que le antecederon en el gobierno federal.

En la vida republicana no cabe ni la ocurrencia ni la estupidez infestada de ignorancia y falta de oportunidad. Ésta ha sido una muy mala semana para México por la pequeñez de su Presidente ante las Naciones Unidas. Ante el mundo se hizo ver tal cual es: vacío de mente y sin alma en su existir. En minutos se mostró como ignorante de la ley, ladrón y estafador que rifa y vende lo que no es suyo y lo presumió. ¡Pobre de México!

Sin embargo, tal hecho no importa cuando juega con las fantasías de quienes creen que decir que a los padres de Benito Mussolini les llenó de orgullo que su futuro hijo, asesino y dictador, llevase el nombre de Benito Juárez García, el Benemérito de las Américas. Ante el mundo, López Obrador denigró al hombre que ocupa un lugar central en su emblema de la 4T al acercarlo a Mussolini y sus aliados criminales: Hitler y Franco. No entiendo por qué las grandes lógicas de México y el mundo han callado. ¿Qué pasa con los hermanos masones siempre tan probos y sensatos? ¿En dónde está don Manuel Jiménez Guzmán que calla pareciendo esconderse?

La vida pone a cada quién en su lugar, y López Obrador terminó de estar en la silla presidencial. Debe irse porque ha demostrado que, no cuando a él le va bien, sucede lo mismo con México, y, por sobre toda razón, porque no es el hombre bueno, honesto y viril que presume ser pues no le motiva el bien de México sino el dividirlo y hacerle mal. México se hunde y muere, y él gozando de sus ocurrencias, perdonando a quienes roban lo robado.

Jamás pensé que López Obrador se atreviera a tanto y fuese tan insignificante.

Ante la gran estupidez jurídica lópezobradorista y Cuarta Transformación senatorial de pretender juzgar a los expresidentes de México, el ministro de la Suprema Corte de la Nación, Zaldívar, le ha advertido que los

LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA ES UN DERECHO HUMANO QUE SE DEFIENDE EN LAS GRANDES DEMOCRACIAS: "TODOS SOMOS INOCENTES HASTA QUE SE NOS DEMUESTRE LO CONTRARIO"; SIN EMBARGO, HAY INOCENTES QUE SON CONDENADOS A MUERTE SIN JUICIO, Y SIN QUE JAMÁS HAYAN COMETIDO ACTO NINGUNO POR NO HABER SIQUIERA NACIDO.

pregunté si la Muerte de Cruz de Jesús realmente debía tener la connotación que se le daba pues ese hombre, el mismo día y hora, había muerto en ella con otros dos condenados con justa razón y, además, era una práctica del Imperio romano. Me lo han explicado y aun busco algo que me haga comprenderlo mejor.

Un día me pregunté sobre qué había pasado en aquel momento en que el Nazareno clamó ante su Padre por su abandono que de Él sentía y comprendí, con dolor infinito, que en ese largo instante Jesús había tomado en sí mismo todos los pecados de todas las mujeres y hombre de toda nuestra historia, incluidas las maldades y las almas de gente como Mussolini, Hitler, Stalin, Atila, Nerón, Pinochet, El Chapo, El Mencho y tanto como ellos, incluidos los míos por pequeños que me parecieran. Comprendí que en ese instante la Salvación estaba en camino y que se logró cuando le dice a su Padre, "Hágase tu voluntad y no la mía". ¡Vaya enseñanza y vaya entrega! Y qué simple es salvarse, encomendando nuestro espíritu a su Amor Eterno e Infinito. Si ello me hunde en pensamientos que amo, hay otro gran misterio. Qué hace a María amarnos cuando le entregamos a su hijo muerto, martirizado, sobajado, escupido, acusado de todo y nada. Yo no podría hacerlo.

LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

La presunción de inocencia es un derecho humano que

se defiende en las grandes democracias: "Todos somos inocentes hasta que se nos demuestre lo contrario"; sin embargo, hay inocentes que son condenados a muerte sin juicio, y sin que jamás hayan cometido acto ninguno por no haber siquiera nacido; inocentes asesinados con la mayor complicidad de jueces y magistrados, a partir de criterios seudocientíficos de médicos que nos dicen que esos no nacidos aún no son seres humanos, cuya muerte es por destrucción, desmembrándolos de cada una de las partes de sus cuerpos. Sin juicio se les arrebató la vida para que otra persona viva sin remordimiento por una tarde de placer reproductivo. ¡Qué fácil es engañarse y engañar! ¡Qué fácil es asesinar con el apoyo del Estado mexicano!

Nos falta responsabilidad sobre nuestros actos. No niego el placer del sexo y todo lo que nos regala para nuestro bienestar emocional, pero qué tal placer no debería ser sujeto a nuestro nivel de evolución humana, o quién cree que otros males sociales y ambientales no son resultado de esa permisividad que nos damos en todo hedonismo. Pañoleros verdes regadas en plazas pretenden engañar y engañan. ¿Alguna de esas mujeres abortivas se atrevería llevar ante un juez al cuerpo mutilado del hijo que asesinó para demostrar que no hubo sufrimiento y que su felicidad fue más importante que la vida de quien fue sentenciado sin causa alguna de su parte? ¿Qué dirían los magistrados y juicios que se ufanan de sus resoluciones inhumanas de encontrarse ante esos seres que no tuvieron quién los venciara en un juicio formal que cuidara de sus vidas? ¿Qué fácil es ser estúpido e irresponsable cuando se es juez y parte y no hay temor de rendir cuentas?

La vida es un derecho, pero es, ante todo, un regalo de Dios como lo es la dignidad de la mujer. Nadie puede jugar con ninguno de ellos. El Estado mexicano debe asumir el papel de mayor trascendencia y dejar de caminar por senderos de complacencia fácil. Entendamos, una vida menos libre al Estado mexicano de atenderle y cuidarle. Nadie merece un Gobierno y Estado cobarde.

OPINIÓN



Por | Isabel
Venegas

COVID19 Y REAPERTURA DE ESCUELAS

¿SEGUIMOS SIN ESTAR PREPARADOS?

La idea que teníamos en mayo sobre la crisis sanitaria ha dado tantos vuelcos, como consecuencias en su impacto. Ya pasamos como sociedad por el miedo, por la tristeza, la lucha, la duda, el combate organizado y al mismo tiempo la desarticulación de otros tantos esfuerzos; comunidades que atienden la enfermedad con todos los dispositivos posibles, y poblaciones en las que pareciera que las noticias ni les llegan.

El hombre está lleno de paradojas y contradicciones, interrogantes, simulaciones, muchos arrepentimientos llenos de frustración por haber sabido lo que se debía hacer, pero haber reaccionado de manera diferente ante un momento de crisis. Ahí está la emergencia, la sorpresa, esa falta de capacidad que tenemos para predecir cómo vamos a actuar ante determinadas circunstancias. Si alguna vez te has quejado porque la predicción del clima no ha tenido buen tino advirtiéndote que llovería y has tenido que cargar con el paraguas en vano, no te imaginas cómo les va a los investigadores sociales con sus estimaciones y supuestos.

Algo que hemos venido a descubrir es el enorme parecido que tenemos con la mayoría de los países extranjeros en el funcionamiento de los sistemas de educación pública. Según la oficina regional para América Latina son 156 millones de estudiantes los que han dejado de ir a las aulas físicas para tratar de seguir estudiando desde sus casas, pero como apunta la cadena alemana Deutsche Welle (DW), el internet ayuda pero ha abierto un debate sobre la doble brecha de desigualdad que está acentuando.

Con lo anterior queda claro que, si por un lado tenemos dificultad para reaccionar de manera correcta ante una crisis con todo y con que tengamos bastante información para actuar, no es seguro que lo hagamos de la mejor manera, mucho menos si esa información se mezcla con noticias falsas, con referencias confusas, con contradicciones de las mismas fuentes, etc.

La escuela mexicana debe superar la visión de un sistema mecanicista, que piensa que debe actuar como si fueran líneas de producción en la que la calidad de sus productos responde a ciertas variables controlables y que se puede medir al final con un instrumento de revisión. El sistema educativo ya no puede ni debe ser visto como la cantidad de horas clase, de días vividos en el salón y de respuestas correctas en un examen. El resultado de un sistema educativo se ve en la capacidad de sus ciudadanos de reaccionar de manera correcta ante una emergencia, y aunque en el primer momento puede "destantear" la situación, finalmente las herramientas cognitivas que hayamos desarrollado serán la pieza clave para salir mejor parados al final de la contienda.

En el Estado de Jalisco las cosas cada vez apuntan a retomar la vida presencial en las escuelas, que si bien es cierto hace muchísima falta para la organización y comunicación entre los profesores y los estudiantes, también es cierto que deja ver algunos puntos:

- Las autoridades educativas dudan de la seriedad con la que se está trabajando a distancia, con ello se cuestiona la capacidad misma de las estructuras: la forma en la que las directivas han acompañado a sus profesores, y el apoyo que han tenido por parte de los asesores técnico-pedagógicos para habilitar los canales de apoyo didácticos.

- Los padres de familia al mismo tiempo que experimentan también una sensación de que no se está aprovechando el ciclo escolar, tampoco han encontrado formas alternativas para organizar su vida familiar en la que en pequeñas redes familiares se apoyen para atender los trabajos de aprendizaje, con lo cual, se sigue reduciendo la visión de la escuela a la de una "guardería" sin



importar las experiencias de vida

- Los profesores requieren seguir siendo muy atentos a las situaciones particulares y solidarizarse con sus

estudiantes para que, con sensibilidad, puedan dar seguimiento a sus necesidades sin descuidar un equilibrio personal y familiar, en el que no sea tan desquiciante la labor.

Por otro lado, la mayoría de los empresarios ha generado modelos creativos para mantener activas sus carteras, pero no pareciera ser el caso de los colegios privados, mismos que hoy representan la mayor fuerza ante el gobierno del Estado para reabrir las clases presenciales; es cierto que no son solo los planteles escolares sino los restaurantes, los alquileres, las papelerías y todo un amplio sector de comercio que se basa en la vida activa de las escuelas, sin embargo, las voces de los sindicatos de profesores, así como muchos padres de familia hacen ver que en los pequeños puntos en los que

se han tenido contacto entre alumnos y personal ya se ha evidenciado contagios y complicaciones.

Las mesas de trabajo siguen buscando soluciones, y no dudo de su preocupación por atender un problema que toca a la mayoría de los sectores, pero creo que ya debería ser tiempo de que la agenda involucre la participación de un sector representativo mucho más amplio que algunos expertos en la toma de decisiones. Si bien es cierto que entre más personas opinan la organización y la conclusión se vuelve mucho más compleja, también es cierto que cuando esas indicaciones o directrices se aterrizan en los planteles, termina por distanciarse enormemente de su intención original.

Las estructuras deben funcionar en favor de la organización, y si durante la crisis sanitaria se ha visto (mayoritariamente) una pobre respuesta, producto de la burocracia misma del sistema, entonces no se puede esperar mucho para la segunda fase del momento de crisis: "la reapertura"; la invitación es a que retomemos el enorme valor de la vida participativa de cada centro, y del potencial que tiene otorgar la autonomía a las directivas de cada plantel, de tal forma que si en algún caso específico se observa que no se está actuando o se está haciendo uso equivocado del poder, tanto la omisión como los abusos sean sancionados y con ello se avance de forma positiva encaminando todos los esfuerzos a poder retomar nuestras vidas de la mejor manera. isa_venegas@hotmail.com

TAQUIZAS Y BANQUETES EL MEXICANO

PAQUETE BÁSICO

- *6 Guisados a elegir
- *Tortilla de maíz
- *Guarnición
- *Quesadillas
- *Salsas
- *Plato biodegradable

\$32.00

PAQUETE PREMIUM

- *8 Guisados a elegir
- *Tortilla recién hecha
- *Guarnición
- *Quesadillas
- *Salsas
- *Plato biodegradable

\$40.00

ADÉMÁS LLEVATE DE REGALO UN PAN DE NARANJA PARA APROXIMADAMENTE 13 PERSONAS AL CONTRATAR CUALQUIERA DE NUESTROS SERVICIOS.

33 3016 5814

Propuesta de Reforma a Ley Federal de los Derechos del Contribuyente.

Dip. Juan Carlos Villarreal Salazar.

PROGRAMA:

10:00 - 10:10 hrs.

"Inauguración, palabras del Diputado Juan Carlos Villarreal Salazar, promovente y del Dr. David E. Merino Téllez, Coordinador General del GIAO."

10:10 - 10:55 hrs.

"Mesa 1: Derechos del Contribuyente y su Difusión".

- Servicio de Administración Tributaria.
- Mtro. Jaime Espinosa de los Monteros Flores, Hogan Lovells, BSTL.
- Mtra. Diamantina Perales Flores, Presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
- Modera: Dr. David E. Merino Téllez, Coordinador General del GIAO de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXIV Legislatura Federal.

11:00 - 11:55 hrs.

"Mesa 2: Medios de Defensa del Contribuyente".

- Lic. Félix Federico Palma Valdés, Subprocurador Fiscal Federal de Amparos de la Procuraduría Fiscal de la Federación.
- Mtra. Karla Ortiz Macías, Coordinadora del Comité de Derecho Fiscal de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C.
- Dr. Tomás Cisneros Medina, Comisión Fiscal de la Asociación Nacional de Fiscalistas.Net, A.C.
- Modera: Lic. Patricia López Padilla Barrera, Creel Abogados, S.C.

12:00 - 12:55 hrs.

"Mesa 3: PRODECON".

- C.P. Rafael Gómez Garfias, Director General de Orientación y Asesoría al Contribuyente A. y Encargado del Despacho de la Subprocuraduría de Análisis Sistemático de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.
- Mtro. Germán Saldívar Osorio, Spetsen Abogados, S.C.
- L.C.C. Mirna Reyna Meillón Álvarez, Presidenta de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos del D.F.
- Modera: Lic. Guadalupe Hinojosa Garatachía, RAH Abogados, S.C.

13:00 - 13:55 hrs.

"Mesa 4: Derechos del Contribuyente en el Ámbito Digital".

- Lic. Luis Ignacio Vázquez Ruiz, Coordinador de la Comisión de Derecho Fiscal de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.
- Dr. David E. Merino Téllez, Coordinador General del GIAO de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXIV Legislatura Federal.
- C.P. Fernando Castillo Águila, Presidente de la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales A.C.
- Modera: Lic. Rocío Pérez Nava.

14:00 hrs.

Conclusiones y Clausura. Diputado Juan Carlos Villarreal Salazar y Dr. David E. Merino Téllez.

TRANSMISIÓN POR

ACCESO ÚNICAMENTE
PREVIO REGISTRO.

REGISTRO:
WWW.GIAOANTICORRUPCION.MX
CUPO LIMITADO

FUTBOL



Por | Esteban Trelles

LA PREPARACIÓN FÍSICA MARCA LA DIFERENCIA LA INFANTERÍA DEL FUTBOL

A diferencia de las actividades deportivas individuales, las de conjunto tienen un mayor grado de dificultad en el sentido de la coordinación y conjunción para lo que es un verdadero equipo. En este sentido la preparación física es básica y fundamental para llevar a cabo un plan definido táctico y estratégico establecidos por el entrenador.

Las exigencias del fútbol actual se basan precisamente en el fondo físico que le permiten al jugador llevar a cabo encomiendas específicas de marcaje en el aspecto defensivo, la creatividad y el fuelle para ir y venir de los mediocampistas que son claves en la contención de apoyo defensivo y lo más importante, abastecedores precisos de los delanteros que la característica principal de estos últimos es la definición básicamente del centro delantero donde los extremos se caracterizan por su velocidad, gambeteros que envían los centros o diagonales para el goleador o bien ellos mismos culminan las jugadas que por lo regular sirven en bandeja la culminación de la jugada con todas las ventajas para el centro delantero definidor.

A partir de los 70's surge una transformación revolucionaria de orden táctico y estratégico donde a nivel internacional la llamada "Naranja Mecánica", Holanda rompe con todos los paradigmas establecidos en el mundo para dar paso al fútbol total jugando en bloques, esto es todos arriba y todos abajo, esto quiere decir no guardando las posiciones y las funciones línea por línea tradicionales poniéndose el overol trabajando todos como un verdadero equipo de fútbol.

LA INFANTERÍA DEL FUTBOL

Al mencionar la infantería del fútbol nos referimos a los jugadores que realizan por decirlo "el trabajo sucio" para que otros de sus compañeros luzcan, en el caso concreto de los mediocampistas y laterales que comúnmente desarrollan más momento físico prodigándose a lo largo y ancho de la cancha con estrategias preestablecidas, mencionando ejemplos en el campeón Chivas en la persona de Juan "Bigotón" Jasso, capitán del equipo, que corría sin parar desde el primer minuto de juego hasta el final, olvidado de la Selección Nacional siendo un brillante jugador que quizás no lucía pero era fundamental en el renglón táctico de su equipo y los campeonatos que obtuvieron: siguiendo con los equipos locales el atleta José Luis "Pillo" Herrera jugador incansable que hacía lucir a su compañero "Pepe" Delgado corriendo la milla y quitando balones al adversario siendo el mismo caso con Jasso haciendo lo propio con Sabás Ponce.

OMAR ARELLANO CON CHIVAS

Siguiendo con Chivas, el campeón Omar Arellano en 1986, hijo de Raúl del campeón, padre del actual jugador de Querétaro 2020 Omar (tercera generación), fue un incansable que quitaba balones y servía la jugada para que luciera el maestro Benjamín Galindo.

Los Tigres de la UANL tuvieron en Sergio Orduña su jugador incansable en media cancha que hacía lucir al talentoso Tomas Boy, campeones en las temporadas 78 y 82 con el uruguayo Carlos Miloc.

El equipo América de los 80's tenía al jugador "sacrificio" incansable Cristóbal Ortega, apareciendo primeramente como extremo derecho y después mediocampista que corría en serio.



La preparación física es básica y fundamental para llevar a cabo un plan definido táctico y estratégico establecido por el entrenador.

Las exigencias del fútbol actual se basan precisamente en el fondo físico que le permiten al jugador llevar a cabo encomiendas específicas de marcaje en el aspecto defensivo, la creatividad y el fuelle para ir y venir de los mediocampistas

EL INCANSABLE DE LEONARDO CUELLAR

Leonardo Cuellar olímpico del 74 apareció con Pumas jugador versátil todo terreno que sudaba la camiseta en serio, años después apareció Antonio de la Torre con el equipo universitario destacando con el América y terminando con Atlas de Guadalajara, quedándose a radicar en la misma que dicen en broma sus compañeros que en el entretiempo del descanso en el vestidor seguía corriendo.

En ese mismo sentido de los jugadores que daban todo en la cancha con una preparación física inmejorable destacamos en los 70's a Mario "Pichojos" Pérez, lateral izquierdo del equipo América y Selección Nacional, casi contemporáneo del lateral de Pumas Arturo el "Gonini" Vázquez Ayala que jugaba al filo de la navaja con entradas fuertes al balón quien también jugó con Chivas mundialista en Selección Nacional.

José Luis "Dinamita" Aldrete (70's y 80's) nacido de Atlas que destacó en Toluca lateral derecho goleador de potente tiro de pierna derecha en tiros libres y penales, nacido en la ahora colonia Experiencia de Zapopan, cuna de grandes futbolistas de varias épocas.

Guillermo "Pititos" Torres (70's), inició con Atlas pasando a Chivas posteriormente, de pierna fuerte a pesar de ser defensa, fue un jugador ofensivo que metía goles y corría bastante todo el partido.

Juan Hernández, americanista titular indiscutible, varias temporadas lateral derecho volador lo mismo que su adversario Ignacio "Nacho" Flores en el Cruz Azul de los 80's en adelante.

Manuel el "Potrillo" Nájera, lateral volador nacido en Cuautla, Morelos, destacó con el Puebla y UdeG que por iniciativa propia corría por toda su parcela en su afán ofensivo que curiosamente los entrenadores se adaptaban a él en su estilo de juego cuando en esa época los defensas laterales pocos se incorporaban al ataque dedicándose a su función primordial

de defender su cabaña.

Humberto "Geo" Romero jugador incansable, inició con UdeG extremo derecho y terminó con Toros Neza en los 90's como lateral derecho carrilero.

Mencionando laterales extraordinarios, recordamos a Rafael Gordillo con el Real Madrid de medias y tobilleras caídas zurdo natural incursionaba alegremente al ataque, lo mismo que en la actualidad lo hace Marcelo Vieira ambos destacando en sus selecciones respectivas de España y Brasil, años antes Roberto Carlos del 97 al 2007 que corría haciendo las funciones de extremo izquierdo con un potente tiro de zurda con goles extraordinarios en tiros libres.

LOS PEQUEÑOS GRANDES DETALLES

En un equipo de fútbol los pequeños grandes detalles hacen la diferencia donde cada jugador tiene una encomienda que los hace útiles, es justo señalar en el fútbol actual a José Juan "Gallito" Vázquez, incansable mediocampista obrero, campeón con León, compañero de Carlos el "Gullit" Peña y el "Chapito" Montes, mundialistas todos, el primero era quien corría la milla, actualmente lo recuperó Chivas quien fue campeón con Almeida en el 2017 y vendido posteriormente.

Tampoco podemos olvidarnos de Ramón Ramírez, el táctico 10 en Chivas mundialista en el 84 con Mejía Barón quien lo utilizaba de lateral izquierdo recordando un gol en Copa América jugado en Ecuador el cual fue extraordinario, partiendo desde su defensa, metiéndose prácticamente al área enemiga y venciendo al guardameta contrario, en una noche lluviosa previo al mundial.

Finalmente, los jugadores "todo terreno", son imprescindibles en un equipo de fútbol que solo para los conocedores y analistas aficionados que los hay, por supuesto los entrenadores también reconocen que siempre son importantes.

Correo electrónico: etrememodelos@hotmail.com

ASADOR Hacienda BOSQUE
ASADOR & BAR

Av. Paseo de la Arboleda No. 753
Jardines del Bosque, Guadalajara
RESERVAS: 3121-8528
www.haciendadelbosquerestaurant.com

Sección LOS PELOTEROS

EL REY DE LOS DEPORTES

«VUELACERCAS»



Por Salvador
Cosío
Gaona

**JULIO CÉSAR URÍAS, OSUNA,
ROMO, URQUIDI EN ACCIÓN**

MEXICANOS EN PLAYOFFS DE GRANDES LIGAS 2020

Quedando todavía por conocer -al momento de escribir este texto- los últimos dos equipos de los 16 que estarán invitados a la fiesta grande del rey de los deportes en lo que sigue siendo una añosa temporada 2020 de Major League Baseball (MLB), podemos anticipar la presencia de algunos peloteros mexicanos que estarán por primera vez en los playoffs de la Gran Carpa y otros que repiten la experiencia de disputar la etapa de posttemporada en el mejor béisbol de clase mundial.

Entre estos, tres mexicanos podrán presumir no sólo de haber cumplido su sueño de debutar este 2020 en las Ligas Mayores, sino que además, en esta su primera experiencia podrán jactarse de haber llegado a los playoffs, como es el caso del pitcher de Toronto, Alejandro Kirk, Víctor Aarón González de Dodgers de Los Ángeles y Jesús Cruz Sustaita, quien probablemente logre colarse con su equipo Cardenales de San Luis a la posttemporada.

Luego entonces, después de que en la Liga Americana quedaron definidos los ocho participantes que lograron su pase a la siguiente etapa del certamen, crece la expectativa de ver a jugadores aztecos como Sergio Francisco Romo con Mellizos de Minnesota; Joakim Augustine Soria Ramos y Khristian Davis Alarcón con Atléticos de Oakland; Luis González con Medias Blancas de Chicago; Luis Enrique Cessa Gasperín con Yankees de Nueva York; José Luis Hernández Urquidi, Humberto Castellanos y José Francisco Osuna Quintero con Astros de Houston; Oliver Pérez Martínez con Indios de Cleveland; y Alejandro Kirk con Toronto, siendo que no hay peloteros mexicanos con el equipo de Tampa Bay, otro de los clasificados.

Por el lado de la Liga Nacional, aún estando pendiente la definición de los últimos dos boletos a la posttemporada, se puede anticipar la presencia de la representación mexicana con: Julio César Urías Acosta y Víctor Aarón González con Dodgers de Los Ángeles; así como de Gerardo Reyes y Andrés Muñoz con Padres de San Diego; dado que en equipos como Marlins de Miami, Rojos de Cincinnati, Braves de Atlanta y Cachorros de Chicago, los otros convocados a la gran fiesta no juega ningún beisbolista mexicano.

Y aún con posibilidades estarían: Giovanni Gallegos y Jesús Cruz Sustaita con Cardenales de San Luis; Víctor Arano y Joseph Abel Romero de Phillies de Filadelfia; y Luis Fernando Urías Figueroa con Cervecedores de Milwaukee, toda vez que sus conjuntos siguen en la lucha por sus respectivos pases, junto con Gigantes de San Francisco, de entre quienes saldrán esos dos últimos invitados a los playoffs.

Cabe recordar que de acuerdo al calendario de la Major League Baseball, los playoffs 2020 comenzarán con una Serie de Comodines el 29 de septiembre y, a partir de la Serie Divisional, este año tendrán la particularidad de llevarse a cabo en sitios neutrales (San Diego y Los Ángeles en lo que respecta a la Liga Americana; y en Arlington y Houston por lo que se refiere a la Liga Nacional), hasta su definición en la Serie Mundial.

La posttemporada comenzará con una serie a ganar 2 de 3 juegos en la Serie de Comodín que jugarán los ocho



Buena noticia para la afición de Charros, Manny Rodríguez, capitán del equipo tapatio y la directiva se han puesto de acuerdo en su contrato y veremos la actuación del gran pelotero de cuadro.

Tres mexicanos podrán presumir no sólo de haber cumplido su sueño de debutar este 2020 en las Ligas Mayores, sino que además, en esta su primera experiencia podrán jactarse de haber llegado a los playoffs, como es el caso del pitcher de Toronto, Alejandro Kirk, Víctor Aarón González de Dodgers de Los Ángeles y Jesús Cruz Sustaita.

equipos clasificados por Liga. Estas series se jugarán en el parque de los 4 mejores clasificados por liga y después emprenderán el viaje a los ya mencionados sitios donde se volverá al formato tradicional: la Serie Divisional será a ganar 3 de 5 juegos, mientras la Serie de Campeonato y la Serie Mundial serán a ganar 4 de 7.

Desde las Series de Comodines hasta las Series de Campeonato no habrá días de descanso entre juegos, los equipos sólo descansarán entre una serie y otra, por lo que muchos equipos tendrán que hacer ajustes en busca de conquistar el Clásico de Otoño.

De tal manera que, la Serie de Comodín de la Liga Americana iniciará el 29 de septiembre y la de la Liga Nacional un día después.

La Serie Divisional de la Liga Americana será del 5 al 9 de octubre y la de la Liga Nacional del 6 al 10 del mismo mes.

La Serie de Campeonato de la Liga Americana está programada del 11 al 17 de octubre, en tanto que la de la Liga Nacional del 12 al 18, quedando por disputar la Serie

Mundial del 20 al 28 de octubre.

OSUNA CONFIRMA SU DESEO DE REFORZAR A CHARROS

En otro orden de ideas, el jugador de Charros de Jalisco que juega para Astros de Houston, Roberto Osuna, confirmó esta semana en una entrevista lo que ya habíamos adelantado en este mismo espacio, es decir, que la lesión en el codo que sufrió contra los Angelinos de Anaheim, afortunadamente no resultó tan grave como se pensó en un principio.

El lanzador sinaloense dijo que se recupera satisfactoriamente en espera de reportar con Charros para la temporada 2020-2021 de la Liga Mexicana del Pacífico (LMP), el máximo circuito beisbolero profesional jugándose en otoño-invierno, que se podrán en marcha el próximo 15 de octubre, y que ya incluso se encuentra en etapa de rehabilitación por lo que ya está ejercitando su brazo en la lomita de las responsabilidades.

Cabe recordar que a inicios de agosto, Osuna tuvo que dejar un juego contra Los Angeles Angels a la mitad de un turno en la novena entrada cuando sintió una lesión en el codo, y tras someterse a una resonancia magnética el equipo médico determinó que requeriría de una intervención quirúrgica, la temida Tommy John, cirugía a la que ya había sido sometido en 2013 cuando apenas tenía 18 años de edad y jugaba en las sucursales de los Azulejos de Toronto, sin embargo, esta vez logró evitarla al buscar una segunda opinión.

MANNY LLEGA A UN ARREGLO

Y a pesar de que la negociación no fue fácil, finalmente el valioso pelotero del conjunto albiazul jalisciense, José Manuel "Manny" Rodríguez Espinosa, logró llegar a un acuerdo con la directiva de Charros, tras un largo estira y afloja que se dio en torno a una diferencia económica, toda vez que el pelotero sinaloense no estaba dispuesta a bajar sus percepciones económicas como lo hicieron el resto de sus compañeros y muchos jugadores de la Liga del Pacífico, luego de que los clubes se vieran obligados a recortar salarios debido a la emergencia de salud y económica que les ha dejado significativas afectaciones en sus finanzas.

Afortunadamente, sabemos que se ha llegado a un acuerdo entre la directiva y el jugador y ello es una buena noticia para Charros, pues si bien no hay imprescindibles en el conjunto y su ausencia podía haber sido cubierta con buenas opciones que hay en el roster de los albicelestes, habría sido lamentable la baja de quien ha sido su capitán, a quien se le reconoce su valía y sólido liderazgo que ha desarrollado desde que la franquicia estaba situada en Guasave, antes de ser adquirida para radicarse en Jalisco en 2014.

Está, pues, Charros en pleno proceso de integración de su plantel. Los peloteros siguen reportando a la pretemporada y se espera que ya esta semana quede delineado el pelotón que enfrentará la temporada 2020-2021 que arranca el 15 de octubre, esperando ya solo a sus jugadores que participan en Grandes Ligas y ligas asiáticas, que irán reportando conforme vayan terminando su participación en sus respectivos clubes.

Opinión.salcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1



RAMIRO ESCOTO

¡izz!
VÍVELO POR EL
CANAL 71
LUNES A VIERNES
8:00 PM

www.xtitv.com

f canalxtitv

@xtitv

@tvxti

ti NOTICIAS

**LAS NOTICIAS DONDE
DEBEN ESTAR**